

SINDICATOS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN COLOMBIA: EL TIEMPO
FRENTE A LA CRISIS POLÍTICA DEL SINDICALISMO EN EL PAÍS

IVAN PARRA GARCIA

Directora
CHLOE RUTTER JENSEN

Lector
GREGORY LOBO

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE LENGUAJES Y ESTUDIOS SOCIOCULTURALES
BOGOTÁ
JUNIO 2007

U. S. business wants a "favorable climate of investment" abroad, and ... military regimes that will crush labor unions and otherwise serve foreign business meet that demand.

Edward Herman

SUMARIO

INTRODUCCIÓN	3
1. Capitulo 1: EL LUGAR DE LA PRENSA Y LAS ORGANIZACIONES SINDICALES EN COLOMBIA	7
El periódico El Tiempo como esfera simbólica dentro de las estructuras de poder en Colombia	7
El sindicalismo en Colombia: Un actor político en crisis	11
2. Capitulo 2: ESTRUTURAS DE LAS NOTICIAS Y SU MARCO INSTITUCIONAL	16
Presentación del marco metodológico: análisis de las estructuras textuales y contextuales	16
Presentación de los artículos del Tiempo escogidos para su análisis	19
3. Capitulo 3: CUATRO ARTICULOS PERIODISTICOS FRENTE A LA LUPA DEL INVESTIGADOR	23
<i>Entre Balas y Privilegios</i>	23
<i>Se debilita el último intocable</i>	33
<i>Centrales obreras, dispuestas al dialogo, pero con soluciones</i>	41
<i>Veto de 10 universidades a Coca Cola: ¿guerra comercial?</i>	49
4. CONCLUSIONES	59
BIBLIOGRAFIA	61

INTRODUCCIÓN

Esta investigación de medios de comunicación y sindicatos en Colombia nació, principalmente, debido al interés despertado en el investigador de la lectura del estudio *Una Mirada a las Comunicaciones del Sindicalismo*, realizado por La Escuela Nacional Sindical. Según este, la relación entre el movimiento sindical colombiano y los grandes formadores de opinión pública ha entrado en una crisis gradual en los últimos años que se ha visto reflejada en la progresiva desaparición de los sindicatos del cubrimiento mediático de los medios de comunicación más importantes de Colombia (Giraldo, A, 2005). Si bien *Una Mirada a las Comunicaciones* presenta un análisis importante sobre la relación entre medios y sindicalismo, aun es casi inexistente la escritura académica en el país dirigida al estudio de la relación entre medios de comunicación y sindicatos, más específicamente, investigaciones que indaguen por el papel de los medios de comunicación frente a la crisis política que ha vivido el sindicalismo en las últimas décadas en el país.¹

En este sentido, a través del estudio de cuatro artículos periodísticos sobre el sindicalismo, publicados por el periódico EL TIEMPO durante el primer mandato del gobierno de Álvaro Uribe Vélez, se procura establecer qué representaciones ha construido este diario sobre las organizaciones sindicales en Colombia. Con este

¹ Algunas de las investigaciones que se han realizado en este campo son: Bonilla Vélez, J. (1997) *LOS DISCURSOS DEL CONFLICTO*. Bogotá, Colombia. Facultad de Comunicación y Lenguaje. Universidad Javeriana. O *Bojayá bajo el prisma de los medios de comunicación*. Recuperado el día 09 de Mayo del 2007 en: www.nocheyniebla.org/casotipo/casobojaya.pdf Este último trabajo está más dirigido al cubrimiento de los medios frente a la violación de derechos humanos en Bojayá, Colombia.

análisis se procura conceptualizar el papel que este importante diario ha tenido frente a la crisis política actual de sindicalismo. Según los principios del EL TIEMPO expuestos por su subdirector Rafael Santos Calderón en *Manual de redacción, EL TIEMPO* (1995), este diario es un periódico de carácter liberal, independiente, cuya misión consiste en informar a los colombianos de manera oportuna, objetiva, imparcial y veraz dentro del marco previsto de la constitución y las leyes de Colombia². Dado el carácter independiente del diario, este rechaza cualquier presión que pueda variar el sentido objetivo e imparcial de una información. Para Santos Calderón (1995), la independencia económica y política del diario frente a otros grupos son condiciones esenciales para la autonomía editorial y política del EL TIEMPO, y solo bajo estos principios, se hace efectiva la denuncia de los abusos de poder practicados por parte del sector público y privado. En palabras del Secretario de prensa de la presidencia de Colombia, Cesar Mauricio Velásquez, la prensa debe estar en servicio a la sociedad, al bien común, y ser un contra poder que no se confunda con intereses políticos y económicos de grupos particulares (comunicado oficial Presidencia de la República, 23 de Febrero, 2003). Desde esta perspectiva, se procura establecer, si efectivamente, EL TIEMPO ha puesto en práctica sus principios de imparcialidad y autonomía frente a la información presentada a la opinión pública relacionada con la crisis del sindicalismo actual, y en esta medida, se indagará por el papel que este diario ha desempeñado frente a la crisis política este grupo social en Colombia.

² Según el artículo 20 de la constitución política del 91 “se garantiza a toda persona la libertad de expresar y difundir su pensamiento y opiniones, la de informar y recibir información veraz e imparcial, y la de fundar medios masivos de comunicación...”

El investigador ha tomado como objeto de estudio el periódico EL TIEMPO por las siguientes razones. Es uno de los periódicos con más tradición histórica, representativo e influyente de Colombia. Históricamente, sus discursos han intervenido en interacciones comunicativas con capacidad de incidencia sobre los centros de decisión política, económica social y cultural del país (Bonilla, J., 1997). En la medida que este diario se ha incorporado a los procesos de industrialización y modernización económica de los últimos años en Colombia, EL TIEMPO se ha convertido en una empresa privada informativa con una lógica político-económica sólida, que lo ha llevado a convertirse en el principal diario del país. Bajo esta perspectiva, EL TIEMPO se ha constituido en un espacio fundamental de la construcción de la vida pública nacional, de la legitimación de los actores y de los temas que son objeto de interés público en la sociedad colombiana.

Se ha escogido el gobierno de Álvaro Uribe Vélez debido a la profundización de la crisis del sindicalismo en este periodo. Según la Gran Coalición Democrática (GCD), organización a nivel nacional que agrupa a organizaciones sociales y políticas del país, entre ellas las centrales obreras, los sindicatos en Colombia se encuentran actualmente, “en medio de una profunda crisis política, sin precedentes en la historia reciente, cuya esencia son los estrechos y permanentes lazos entre altos funcionarios del gobierno, parlamentarios y otros dirigentes del uribismo, multinacionales norteamericanas, agencias estatales de diferente nivel, incluyendo secciones y oficiales de las fuerzas armadas, con el paramilitarismo.” (Comunicado oficial, 1 de mayo, 2007). Dicho de otra forma, uno de los hechos más significativos del gobierno de Álvaro Uribe Vélez ha sido la relación entre congresistas, altos

funcionarios del Estado y empresas del sector privado con la violación de derechos fundamentales de trabajadores sindicalizados. Estos hechos sumados a las políticas económicas y sociales del gobierno de los últimos años, y a la estigmatización de los sindicatos por algunos sectores de la sociedad han llevado a que Colombia, según el centro de investigaciones La Escuela Nacional Sindical, se haya convertido en el país más peligroso del mundo para ejercer la libertad sindical (Como se cita en: Washington Post, Abril 10, 2007). Así, tomando como punto de partida la crisis política actual de sindicalismo en Colombia, y el lugar fundamental que ocupa el diario EL TIEMPO en la construcción y legitimación de los actores y acontecimientos del país, se procura establecer, a través de un análisis textual e institucional, el papel de este medio de comunicación frente a la situación actual de las organizaciones sindicales en Colombia. Para cumplir con dicho objetivo, esta investigación se ha estructurado en cuatro capítulos organizados de la siguiente manera: en el primer capítulo se presenta el marco teórico escogido por el investigador para el desarrollo del estudio; el segundo capítulo expone el marco metodológico seleccionado para cumplir con el objetivo ya mencionado, e igualmente, se introduce al lector a los artículos que van a ser estudiados. El análisis de estos corresponde al tercer capítulo; y por último, se presentan las conclusiones de la investigación en el capítulo cuarto.

Capítulo 1

EL LUGAR DE LA PRENSA Y LAS ORGANIZACIONES SINDICALES EN COLOMBIA

The news and the truth are not the same thing.

Walter Lippman

El periódico EL TIEMPO como esfera simbólica dentro de las estructuras de poder en Colombia

La función de la prensa va más allá de informar a la opinión pública sobre el acontecer nacional. Según el analista de los medios, Jorge Iván Bonilla (1997), esta es una institución cultural y profesional, cuyo papel en la sociedad contemporánea es la producción y difusión de discursos sociales que participan en espacios simbólicos de mediación bajo los cuales se organiza la vida pública. Esta es un sujeto cultural y colectivo que desempeña un papel fundamental en las relaciones sociales: desde allí se define lo que es válido y significativo, y es el escenario de reconocimiento y control social que interviene en las disputas por la hegemonía y el consenso colectivo. Desde esta perspectiva, EL TIEMPO, más allá de transmitir a la opinión pública los hechos más significativos del acontecer nacional e internacional, es una esfera de mediación social bajo la cual se estructuran simbólicamente los conflictos del país, que procura orientar, interpelar y proveer de significaciones a los sujetos y a las instituciones que actúan en la sociedad. En este sentido, la influencia que ejerce el diario EL TIEMPO en el país es significativa, en tanto que espacio conflictivo en

donde se articulan las luchas simbólicas por la definición legítima de los acontecimientos, los actores y sus roles. Esta definición de los medios de comunicación surge de la concepción del lenguaje como acto comunicativo que va más allá de su carácter referencial. Según esta perspectiva, el discurso periodístico es un lugar del lenguaje en donde confluyen las luchas simbólicas por la producción de sentido en la sociedad. Los discursos estructuran nuestro sentido de la realidad, y es a través del orden discursivo establecido que actuamos, reconocemos y pensamos los objetos del mundo. Para Michael Foucault (1969), no existe un orden específico antes del lenguaje dado que este es la posibilidad de organizar significativamente los acontecimientos y los objetos que nos rodean. De esta forma, el lenguaje que se expresa en el discurso periodístico, mas allá de ser un mecanismo de transmisión de sucesos, es un espacio constitutivo de mediación que construye las representaciones, el acuerdo, el consenso, el disenso y la articulación social y política en la sociedad.

A través de las noticias que el diario EL TIEMPO produce y pone a circular sobre el sindicalismo en Colombia a la opinión pública, ésta construye sus representaciones, establece sus marcos de interpretación, y regula sus actitudes frente a este grupo social. El concepto de *representación* desarrollado por Stuart Hall (1997), nos ayuda a comprender en qué medida los actores y situaciones del mundo social son contruidos simbólicamente bajo marcos conceptuales específicos. Para el autor británico la representación es la producción de sentido de los conceptos en nuestra mente a través del lenguaje. No es la realidad misma la que está almacenada en la mente de los individuos, sino las representaciones que mediante el lenguaje estos construyen del

mundo. Desde esta perspectiva, a través de las representaciones que EL TIEMPO produce de los sindicatos, la opinión pública accede o tiene un conocimiento de este grupo social. Igualmente, por medio de estas representaciones la sociedad regula sus actitudes frente al sindicalismo, ya que estas no son únicamente de carácter cognitivo; es decir, que se limitan a traer conceptos a la mente de los individuos, sino que tienen un componente normativo; en otras palabras, que interpelan o procuran conducir a los agentes sociales en determinados causas de acción. Para Bonilla (1997), es la lucha por la hegemonía entre las distintas formas de ver el mundo que compiten en una sociedad, lo que conforma históricamente la institucionalización de ciertas interpretaciones o formaciones discursivas, y no de otras. De ahí que las representaciones sean parte de la cultura, entendida esta como campo conflictivo de intermediaciones simbólicas institucionales donde diversos sujetos e instituciones, códigos e identidades disputan significados, valores y poderes (Bonilla J, 1997). De esta forma, el discurso periodístico del EL TIEMPO es una esfera fundamental mediante la cual se estructuran las luchas por la imposición de la hegemonía de ciertas representaciones, sobre otras; desde allí, se interpelan los agentes sociales, y se construye el consenso sobre lo válido y legítimo en la esfera pública del país. De ahí, que EL TIEMPO sea un actor decisivo que participa en la estructuración del orden social, y la necesidad de establecer qué propuestas discursivas y qué tipo de orden simbólico ha producido este diario sobre las organizaciones sindicales de Colombia.

Ahora bien, las investigaciones de Noam Chomsky han demostrado que los grandes medios de comunicación con un gran capital político, económico y simbólico, se han convertido en un mecanismo fundamental para la producción y circulación de

interpretaciones dominantes del mundo por parte de grupos poderosos entre la opinión pública.³ Este hecho ha respondido, básicamente, a que los grandes medios de comunicación son empresas privadas que se instauran dentro de las estructuras de poder de la sociedad, y a que sus fuentes y entorno institucional, hacen parte de estas mismas estructuras de poder. En este sentido, más que hacer circular una diversidad de voces, lo que hace este tipo de prensa es reproducir discursos dominantes, y fabricar consensos colectivos sobre los acontecimientos de carácter nacional e internacional. Así, para el teórico estadounidense, los textos periodísticos solo pueden ser comprendidos dentro un marco institucional bajo el cual la producción de noticias es filtrada y delimitada (Chomsky N, & Herman E, 1988). Los medios de comunicación convencionales, como el diario EL TIEMPO, son empresas poderosas que venden audiencias a otras compañías. Según Chomsky et al. (1998) este tipo de audiencias, es generalmente, gente privilegiada, como profesores, políticos, empresarios, profesionales, periodistas etc., aquellos mismos que toman las decisiones de alto nivel en la sociedad. Así, es menester tener en cuenta que EL TIEMPO es la empresa informativa con la estructura económica más sólida del país, que históricamente ha guardado estrechos vínculos con las estructuras de poder político de gran ingerencia en la dirección hegemónica de Colombia, y que es una institución que ha construido, desde sus inicios hasta la actualidad, una notoriedad e imputabilidad trascendental entre la opinión pública (Bonilla J, 1997). Esto le ha permitido posicionarse como la empresa informativa más poderosa en términos económicos, políticos y simbólicos de Colombia.

³ Para mas información sobre estas investigaciones ver en: Herman, E., & Chomsky, N. (1988) *The Political Economy of the Mass Media*. New York. Pantheon Books.

El sindicalismo en Colombia: Un actor político en crisis

Según el economista John Kenneth Galbraith las organizaciones sindicales son necesarias para alcanzar un equilibrio político y social en un país (Como se cita en: *EL TIEMPO*, 2006, 1 de mayo, pp. 1-2). Un sindicato es una organización democrática creada por los trabajadores para promover el progreso de las condiciones de vida en general, y plantear soluciones a los problemas económicos y políticos de la sociedad (Córdoba, M 1973). En este sentido, la importancia del sindicalismo colombiano radica en ser una fuerza política esencial, para que a través del debate y la negociación, se promueva el bienestar común de la población, y se equilibren las fuerzas políticas y sociales. Con el objetivo de conseguir este equilibrio, la constitución política de Colombia de 1991, en su artículo 39, establece que “los trabajadores y empleadores tienen derecho a constituir sindicatos o asociaciones, sin intervención del Estado... [y] se reconoce a los representantes sindicales el fuero y las demás garantías necesarias para el cumplimiento de su gestión” (Artículo 39, constitución política del 91). Por medio de este artículo que garantiza el ejercicio de la libertad sindical en Colombia, se procura establecer un marco normativo legal bajo el cual estas organizaciones puedan deliberar y negociar con otros sectores de la sociedad para establecer así un equilibrio entre las distintas fuerzas políticas de Colombia. Ahora bien, a pesar de los derechos sindicales declarados en la constitución política de Colombia, el sindicalismo en el país afronta en la actualidad una profunda crisis relacionada con la violación del derecho a la libertad sindical, por parte de grupos amados al margen de la ley, las reformas en materia laboral implantadas por el gobierno colombiano en los últimos años y la cultura

antisindical difundida y reproducida por algunos sectores de la sociedad. El debilitamiento como grupo social de presión y estabilizador de fuerzas sociales y políticas, ha tenido como principal consecuencia la reducción de la capacidad de incidencia en el destino del país y la gradual desaparición de su voz en la agenda política de nación.

Por un lado, la crisis actual del sindicalismo responde a la eliminación permanente, sistemática y selectiva, de trabajadores sindicalizados por parte de grupos armados al margen de la ley. Solo del 2002 al 2005, según la Escuela Nacional Sindical (ENS) (ENS, 2004 y 2006), se presentaron 439 asesinatos de sindicalistas en el país. Para esta organización la mayoría de las violaciones a los derechos fundamentales de los sindicalistas se encuentran relacionadas con conflictos laborales (paros, huelgas, negociaciones colectivas y creación de sindicatos), y muchas de ellas van dirigidas a los líderes de estas organizaciones (ENS, 2004), lo que demuestra que la eliminación de trabajadores sindicalizados y líderes no responde al conflicto armado, sino a una cultura antisindical arraigada y practicada en sectores de la sociedad Colombiana. Esta tesis es reforzada con la evaluación hecha por la Defensoría del Pueblo de Colombia en el 2002, sobre la situación de derechos humanos de los sindicalistas: allí se concluye que:

Las acciones violentas contra el movimiento sindical se deben, en buena parte, a la percepción equívoca que tienen algunos sectores de los objetivos de lucha sindical, que con el proceso de estigmatización de que son víctimas, han convertido muchos sindicatos en “objetivo militar” de los grupos de autodefensa o paramilitares. (Resolución Defensorial No. 23 de Julio de 2002)

Desde esta perspectiva, la lógica de la violencia en contra del sindicalismo en Colombia responde a una cultura antisindical de algunos sectores de la sociedad colombiana que se materializa en los asesinatos y violaciones de derechos de líderes sindicales. En otras palabras, más allá del conflicto armado, históricamente en Colombia se ha practicado una eliminación sistemática y selectiva de líderes y trabajadores sindicalizados, que se ha llevado a cabo principalmente después de conflictos laborales entre estas organizaciones y sectores del Estado y el sector privado del país.

Otra de las causas de la crisis actual del sindicalismo en Colombia se debe a las reformas laborales adoptadas por el gobierno de Cesar Gaviria y Álvaro Uribe Vélez mediante la Ley 50 de 1990, y 789 del 2002. Bajo estas dos leyes, se introdujeron reformas al Código Sustantivo del Trabajo con el objetivo de abrir el mercado nacional al capital extranjero. Para cumplir con este propósito, se flexibilizó la práctica laboral al suprimir y reducir normas legales reguladoras, y esto tuvo como consecuencia el desmonte y modificación del derecho individual y colectivo del trabajo (Farrás J, 2006). Con estas dos leyes, los trabajadores asistieron a la precarización del régimen contractual, la liquidación de la estabilidad laboral, la reducción de prestaciones sociales y la regresión en la aplicación del derecho a la asociación sindical y a la negociación colectiva y la huelga. Es así que estos acontecimientos se han convertido en un punto de quiebre fundamental en la profundización de la crisis del sindicalismo en el país (Central Unitaria de Trabajadores, s.f.). Los cambios en el régimen laboral colombiano de los últimos años, ha traído para el sindicalismo, entre otras consecuencias, una disminución de trabajadores afiliados a las organizaciones

sindicales. Según la Federación Colombiana de Educadores (FECODE) el sindicalismo en Colombia cuenta con 866.000 trabajadores organizados. Cifra que no alcanza el 5% de trabajadores sindicalizados frente a la población económicamente activa de Colombia (Federación Colombiana de Trabajadores, s.f.). Con la deslaborización y terciarización de los contratos de trabajo que se han llevado a cabo mediante las modificaciones al régimen laboral en los últimos años y el cambio en el régimen contractual, se ha procurado ingresar al modelo actual de desarrollo a nivel mundial, debilitando así, bajo la lógica de este mismo modelo, a las organizaciones sindicales. Si tomamos en cuenta la tesis de John Kenneth Galbraith según la cual, los sindicatos en la sociedad son un grupo necesario para la estabilización de fuerzas políticas y sociales; y además, miramos la poca tasa de afiliación de trabajadores sindicalizados, las políticas del gobierno enfocadas a debilitar a estas mismas organizaciones, y la violencia en contra de este grupo social en Colombia, vemos que bajo este contexto no existen las garantías mínimas para que el sindicalismo en Colombia se constituya en un grupo estabilizador de distintas fuerzas sociales y políticas del país.

Ahora bien, las investigaciones de Noam Chomsky han demostrado que la propaganda utilizada por parte del gobierno y las empresas privadas a través de los medios de comunicación, se ha convertido en un mecanismo fundamental en las sociedades democráticas para debilitar al sindicalismo. Para Chomsky (2003), la propaganda es el método utilizado por el Estado y las grandes corporaciones en las sociedades democráticas para manipular a la opinión pública en beneficio de los intereses de los grupos más poderosos. En una sociedad que se denomina libre y democrática las técnicas de propaganda se han convertido en métodos eficaces para

fabricar consensos a favor de los intereses del Estado y las grandes empresas y en contra de las organizaciones sindicales (Chomsky, N, 2003). La eficacia de este mecanismo reside en producir una cultura antisindical entre la opinión pública al presentar a estas organizaciones, como destructivas y perjudiciales para la sociedad, y contrarias a los intereses comunes. Es decir, contrarias a los intereses de la sociedad en general (2003). Este método se conoce hoy en día como la *Formula Mohawk Valley* o *Métodos Científicos para impedir huelgas*. Su eficiencia radica en movilizar a la población en contra de las organizaciones sindicales al representarlas como un grupo nocivo para la sociedad en su totalidad.

Dentro del contexto de la crisis del sindicalismo en Colombia y teniendo en mente los métodos utilizados en las sociedades *democráticas* a través de los medios de comunicación para debilitar a estas organizaciones, se procura indagar por la representación del Movimiento Sindical Colombiano en el medio informativo escrito más poderoso e influyente del país, EL TIEMPO. De esta forma, se procura conceptualizar qué papel ha tenido este diario frente a la crisis del sindicalismo en el país.

CAPITULO 2

ESTRUCTURAS DE LAS NOTICIAS Y SU MARCO INSTITUCIONAL

The people will believe what the media tells them they believe

George Orwell

Presentación del marco metodológico: Análisis de las estructuras textuales y contextuales

Como objeto de estudio se han tomado las estructuras textuales de cuatro artículos informativos relacionados con la crisis del sindicalismo en Colombia y su marco institucional de producción. El estudio de este marco institucional es indispensable para comprender la posición del medio en la sociedad en general, y para formular así, hipótesis sobre la naturaleza del producto final que este diario presentará a la opinión pública. Con el análisis de este marco institucional se procura responder a la pregunta, ¿Cómo se relaciona el medio estudiado con otros sistemas de poder y autoridad? (Chomsky N, 1997). La importancia de este tipo de análisis radica en que las estructuras contextuales incluyen los modelos mentales, las ideologías, las situaciones, los grupos y las instituciones sociales. Todos estos, elementos esenciales para desarrollar la lógica crítica y explicativa última del análisis textual (Van Dijk, T 1997). Para el análisis textual, se han tomado las **Estructuras Semánticas Globales**. Todo texto periodístico cuenta con una serie de estructuras definidas que le proporcionan una coherencia global (Van Dijk, T 1997). Es mediante la comprensión de estas estructuras textuales o temas, que los usuarios del lenguaje

construyen las representaciones de los acontecimientos en su mente, ya que aquellas incluyen la información semántica más relevante del texto. Este tipo de análisis estructural se fundamenta en el desarrollado por el analista de los medios Teun Van Dijk. La importancia del análisis de las **Estructuras Semánticas Globales** reside en que estas definen el significado global del texto que va a ser interiorizado por los usuarios del lenguaje, y en el impacto que este ejercerá en ulteriores discursos y en las acciones sociales de los lectores del texto. Dicho de otra forma, todo texto escrito informativo tiene un tema general que a la vez se divide en sub-temas. Por ejemplo, un texto informativo cuyo tema principal es, *La crisis del sindicalismo tiene una variedad de causas que se sitúan tanto en el interior de los sindicatos como en el sector empresarial del país*, estará conformado por los siguientes sub-temas. Así:

Tema Principal: La crisis del sindicalismo en Colombia tiene diversas causas que se sitúan tanto en el interior del sindicalismo, como en el sector empresarial.

Sub-tema 1: Una de las causas de la crisis es la corrupción en el interior de las organizaciones sindicales.

Sub-tema 2: El carácter dogmático de las organizaciones sindicales es otra de las causas de esta crisis.

Sub-tema 3: La estigmatización por parte del sector privado juega un papel importante en la crisis.

El tema principal y los tres sub-temas que componen este ejemplo son los significados principales del texto que van a ser interiorizados por los lectores, según

Van Dijk (1997). Básicamente, lo que nos ofrece este tipo de análisis enfocado a inferir el tema principal y los sub-temas, es un resumen que incluye la información principal de la noticia analizada. Como ya se dijo, la importancia de este tipo de análisis radica en que son las ideas principales de un texto informativo, el tipo de información que interiorizarán los usuarios del lenguaje en su mente al leerlo. Es a partir de esta información almacenada en la mente, que se estructuran las consecuentes relaciones sociales y las actitudes de la opinión pública frente a los actores y acontecimientos que hacen parte del texto escrito.

Igualmente, se desarrolla un análisis de las **Micro-estructuras Semánticas Locales**. Las **Micro-estructuras Semánticas Locales**, son aquellos significados, como el léxico, las proposiciones y la coherencia entre estas. Al igual que las **macro-estructuras globales**, las micro estructuras son los significados que serán interiorizados por los usuarios del lenguaje al leer una noticia (Van Dijk, T, 2003). A manera de ejemplo, la elección del léxico “Privilegios de los trabajadores” y no de “Reivindicaciones de los trabajadores” por el autor de una noticia relacionada con los alcances del sindicalismo en Colombia en materia laboral, tendrá efectos negativos entre la opinión pública frente a estas organizaciones, dada la carga semántica negativa de la palabra “Privilegios” cuando ésta se relaciona con los trabajadores. Una vez mas, la razón principal del análisis de las **Micro-estructuras**, radica en que junto con los **Temas** o **Macro-estructuras generales**, son lo que más recuerdan los usuarios del lenguaje y los reproducen con toda facilidad en sus actitudes frente a los actores y acontecimientos del texto informativo (Van Dijk, T, 2003).

Una última salvedad a la que hay que hacer referencia para nuestro marco metodológico: es indispensable tener en cuenta que todos los significados, tanto de carácter global como local, no se expresan siempre explícitamente en el discurso informativo. La información implícita hace parte de los **modelos mentales** de los usuarios del lenguaje, pero no del texto mismo, y se expresa en las implicaciones, los presupuestos, las alusiones, las ambigüedades, y demás. Para Van Dijk, los **modelos mentales** son las creencias subyacentes, e ideologías, que no son propuestos de forma directa. Es decir, es necesario incluir en el análisis, no únicamente aquello que el texto informativo nos presenta explícitamente, sino aquellos significados que bajo diversos mecanismos, como las ambigüedades y alusiones, se presentan de manera implícita al lector.

Presentación de los artículos del Tiempo escogidos para su análisis

Dentro del marco metodológico de tipo textual y contextual presentado se procedió a realizar el análisis de los siguientes cuatro textos periodísticos:

- Sierra Álvaro, "Entre Balas y Privilegios", EL TIEMPO, 01 / Mayo del 2003, p 1-10
- "Se debilita el último intocable", EL TIEMPO, 9 / Mayo / 2004, p 1-2
- Madroñero Luz Dary, "Centrales obreras dispuestas al dialogo pero con soluciones", EL TIEMPO, 01/ Mayo/ 2006, p 1-2
- Camargo Adriana, "Veto de 10 universidades a Coca Cola ¿Guerra comercial?" 05/ Enero/ 2006, EL TIEMPO, p 1-2

La elección de estos cuatro artículos particulares se realizó después de un extenso trabajo de archivo llevado a cabo por el investigador en la Biblioteca Nacional de Colombia. Como primer momento de la investigación, se seleccionaron todos los artículos relacionados con el sindicalismo en Colombia publicados entre el 7 agosto del 2002 y el 7 de Agosto del 2006, periodo correspondiente al primer mandato de Álvaro Uribe Vélez. Después de una lectura general de los artículos, se escogieron únicamente aquellos que hacían especial énfasis en la crisis del sindicalismo en el país. La limitación a este tipo de artículos se debió, básicamente, a que estos hacían referencia a los hechos y conflictos mas importantes relacionados con el sindicalismo que han tenido lugar en el primer mandato de Álvaro Uribe Vélez. Por su posición en los titulares, en las secciones principales del diario, en las primeras páginas y por su extensión, los siguientes cuatro artículos fueron considerados por el investigador los mas representativos para su análisis.

-Sierra Álvaro, "Entre Balas y Privilegios", EL TIEMPO, 01 / Mayo del 2003), p 1-10

Este artículo ocupa un lugar significativo en esta edición del EL TIEMPO. Hace parte de los titulares, se encuentra ubicado en la sección de "Infomación General", y responde al especial anual que realiza este diario con motivo del día del trabajo. Su extensión cubre una página completa. Según EL TIEMPO, "Entre Balas y Privilegios", es una "radiografía" de la crisis del sindicalismo en lo últimos años en el país. Esta "radiografía" del sindicalismo se extiende hasta el editorial de esta edición

bajo la cual el diario presenta su opinión oficial sobre la crisis sindical.⁴ En este análisis realizado por el diario se enfatiza en los responsables, las causas y las posibles respuestas frente a la situación actual del sindicalismo en Colombia.

- “Se debilita el último intocable”, EL TIEMPO, 9 /Mayo /2004, p 1-2

La referencia a este artículo aparece en los titulares de esta edición, se encuentra ubicado en la sección de “Nación”, y hace parte de la primera página de este ejemplar. “Se debilita el último intocable”, se refiere a la crisis del sindicalismo, pero desde un caso particular que es la Unión Sindical Obrera (USO) de ECOPETROL. Los acontecimientos a los que hace referencia este artículo representaron una de las tensiones más fuertes entre el gobierno y el sector sindical, en el primer mandato de Álvaro Uribe Vélez. Este artículo hace referencia a la huelga de 36 días, entre el 22 de abril y el 27 de mayo del 2004, llevada a cabo por este sindicato con el objetivo de impedir la liquidación y privatización de esta empresa estatal por parte del gobierno de Colombia. La importancia de este artículo para el análisis radica en que según EL TIEMPO esta huelga represento para la USO, uno de sus peores momentos de los últimos 30 años, y en que esta fue declarada ilegal por el gobierno, y tuvo como consecuencia el despido de varios de los trabajadores y directivos del sindicato.

-Madroñero Luz Dary, “Centrales obreras dispuestas al dialogo pero con soluciones”, EL TIEMPO, 01/ Mayo/ 2006, p 1-2.

⁴ El análisis realizado por el autor de este texto informativo no incluye el análisis del editorial, en tanto que esta es la opinión institucional que presenta el diario, y no corresponde propiamente a las características de un texto informativo que pretende ser imparcial y objetivo.

El titular principal de esta edición hace referencia a este artículo. Igualmente, éste está ubicado en la primera página del diario, en la sección de “Primer plano”. Este artículo es significativo en tanto que responde a la decisión de las centrales obreras de Colombia de ausentarse de los espacios de participación institucional debido a la ausencia de garantías por parte del gobierno para el ejercicio del sindicalismo en el país. Su importancia radica en que hace referencia al nexo entre la entidad de seguridad más importante del país, Departamento Administrativo de Seguridad (DAS), con grupos paramilitares. Este acontecimiento particular ha representado la peor crisis entre el gobierno de Uribe y los sindicatos debido a la evidencia presentada de los nexos de grupos paramilitares con el Estado para asesinar a líderes sindicales.

-Camargo Adriana, “Veto de 10 universidades a Coca Cola ¿Guerra comercial?” 05/ Enero/ 2006, EL TIEMPO, p 1-2

Se encuentra ubicado en la sección de “Primer plano”, en la primera página del diario. Igualmente, hace parte de los titulares. Este artículo es significativo en tanto que hace referencia a las relaciones entre multinacionales y sectores armados de extrema derecha en el país. Hecho que se ha constituido en una de los principales motivos de la crisis del sindicalismo en el Colombia. Por el asesinato de siete trabajadores colombianos, dos desaparecidos, otros dos en el exilio, y cuarenta y ocho desplazados vinculados a la multinacional Coca Cola en Colombia (Benedetti, J, 2006), el activista de los derechos civiles Ray Rogers y organizaciones sindicales nacionales e internacionales iniciaron una campaña a nivel mundial para que la

multinacional iniciara las investigaciones correspondientes del asesinato de sus trabajadores.

CAPITULO 3

CUATRO ARTÍCULOS PERIODISTICOS FRENTE A LA LUPA DEL INVESTIGADOR

*It is the structure of the of the field itself
which governs expression
by governing both access to expression
and the form of expression, and not some legal proceeding
which has been specially adapted to designate and repress
the transgression of a kind of linguistic code*

Pierre Bourdieu

- Sierra Álvaro, “Entre Balas y Privilegios”, EL TIEMPO,01 / Mayo del 2003, p 1-10

Como se propuso en el marco metodológico presentado, el primer momento de nuestro análisis radica en la construcción de un resumen que integre las ideas principales y el tema global del texto estudiado. De esta forma, a continuación se presenta la macro-estructura global que integra los principales temas del texto llamado “Entre Balas y privilegios” del 1 de mayo del 2003.

- **Tema1:** El primero de mayo ha encontrado al sindicalismo de Colombia en una de sus peores crisis de toda su historia.
- **Tema2:** Tanto el sector privado que es “retrogrado” como los sindicatos que son “dogmáticos”, son los responsables de la crisis actual de estos últimos en Colombia.
- **Tema3:** Los sindicatos están diezmados.
- **Tema4:** Sus formas de lucha han disminuido.
- **Tema5:** El sindicalismo está desprestigiado por un gran sector de la sociedad colombiana.
- **Tema6:** Los sindicatos culpan de su crisis a las políticas de la patronal y el estado.
- **Tema7:** La cuestión que divide a sectores sindicalistas es “movilizar para concertar o para confrontar”.
- **Tema8:** El sindicalismo se ha quedado estancado en las entidades estatales.
- **Tema9:** Su discurso de lucha de clases es un discurso anacrónico que no convence a la sociedad.
- **Tema10:** La orientación corporativa de los sindicatos, una legislación represiva, el privilegio del sindicato de base, sobre el de industria, la tradición antisindical por parte del sector privado, y el “tutelaje” de los partidos son factores importantes de la crisis del sindicalismo en el país.

- **Tema11:** Los sindicatos deben modernizarse y acabar con la corrupción y mala administración, la clase empresarial debe superar su arraigada cultura antisindical, y el estado debe cumplir con su función de brindarles protección.
- **Tema12:** Sindicatos son una parte privilegiada entre los asalariados.
- **Tema13:** Los sindicatos no han colaborado con la creación de la economía y despreciado el interés de las empresas.

Todos estos temas pueden ser agrupados en la siguiente macro-proposición general, idea o tema global de texto:

Tema global: La crisis actual del movimiento sindical encuentra en su estructura obsoleta, en sus privilegios, en la negligencia del sector privado en Colombia, y en la violencia, el telón de fondo de su compleja situación actual.

Si miramos los temas en su conjunto podemos ver que se mencionan distintos actores implicados en la crisis, como los empresarios, el estado y los sindicalistas. Igualmente, las estructuras nos muestran ciertas causas de esta crisis, como la organización orgánica o de base de los sindicatos, la cultura anti-sindical por parte del sector privado, y la omisión del deber del Estado. EL TIEMPO se define a si mismo como un diario Liberal demócrata e independiente que apoya la libertad de expresión y los valores y fundamentos de la democracia, entre ellos, la libertad sindical. Su crítica a la cultura antisindical del sector privado y al Estado es entendible dentro de este contexto. Este diario es explícito en criticar al sector privado en Colombia, en particular, por su “fobia contra todo lo que suene a derecho de asociación”, y al Estado colombiano, debido a que “dialoga con más facilidad con

los grupos amados que con las organizaciones legítimas del trabajo, y... tiende a criminalizar la protesta social” (2003, 1 de mayo del 2006, *El Tiempo*). La presentación de esta información por parte del diario *El Tiempo* responde a su ideología liberal, pero hay que tener en cuenta, como afirma Noam Chomsky (2003), que lo que no se reconoce es que el rol de la intelectualidad liberal institucional es poner unos límites muy abruptos de hasta dónde puede llegar el análisis y la denuncia de este tipo de acontecimientos. Estos límites responden, en primer lugar, al entorno político-económico de las grandes empresas informativas que funciona como un filtro que limita el tipo de información que es publicada, y en segundo lugar, al sistema educativo bajo el cual son formados los periodistas que trabajan en los grandes medios de comunicación. Para Chomsky, el sistema educativo moderno funciona como un medio de adoctrinamiento, bajo el cual se procura establecer ciertos límites hasta donde puede llegar la crítica del sistema de poder. En este sentido, un análisis de la violencia histórica del Estado Colombiano en contra de los grupos de oposición y el carácter selectivo de las violaciones, ligadas principalmente a conflictos laborales, y dirigidas, en su mayoría, a líderes sindicales, es omitido.⁵ La información relacionada con la violencia en contra de los sindicatos, se limita a la presentación de cifras de violaciones contra los derechos a la libertad, la vida y la integridad física del 2002. Por otro lado, no se incluye un análisis sustancial de las consecuencias de las políticas económicas y reformas del gobierno implantadas mediante la Ley 50 de 1990 y 789 del 2002 que han procurado abrir el mercado,

⁵ Para más información sobre esta dinámica de las violaciones contra derechos fundamentales de sindicalistas ver en los trabajos ya citados de la Escuela Nacional Sindical.

afectando así, el derecho individual y colectivo de trabajo mediante los cambios en el régimen laboral. A estas políticas y violaciones sistemáticas, el sindicalismo responsabiliza principalmente por su crisis actual.

Ahora bien, la omisión de un análisis de carácter crítico e histórico sobre las estructuras de poder en el país, las políticas económicas del gobierno, y la relación histórica del para-militarismo, el sector privado y el Estado, responde, básicamente, al vínculo histórico del EL TIEMPO con estas mismas estructuras de poder. En primer lugar, su tradición histórica ha corrido paralela con la de uno de los partidos políticos hegemónicos de Colombia, el partido liberal. Su director y propietario, Eduardo Santos Calderón, se convirtió en presidente de la república en 1938 bajo la bandera de este mismo partido, dejando un legado que se ha involucrado con estas mismas estructuras hasta la actualidad. Por un lado, el ministro de defensa del gobierno actual, Juan Manuel Santos, nieto de Eduardo Santos, fue subdirector del diario y presidente del comité editorial, durante diez años (1981-1991). Su primo Francisco Santos, ex-editor del diario, es el actual vicepresidente de la república. (Casa Editorial El Tiempo, CEET s.f.) En segundo lugar, históricamente, EL TIEMPO se ha adecuado a las políticas económicas de los últimos gobiernos enfocadas a favorecer a las grandes empresas nacionales e internacionales. Hecho que le ha permitido convertirse, económicamente, en la empresa informativa escrita más sólida del país. Esta empresa ha sido catalogada entre las **100 principales** empresas en el ámbito nacional en 1995 (CEET, s.f.). La Casa Editorial EL TIEMPO ocupó el puesto 30 por su volumen de ventas, el puesto 9 por utilidades y el 12 por la rentabilidad de sus activos, elementos que ratifican su crecimiento, importancia y su posicionamiento

como grupo poderoso en las estructuras sociales de Colombia. Si se mira la misión de este diario, según la cual La Casa Editorial EL TIEMPO “se compromete a proveer, a través de múltiples medios, información, educación y entretenimiento, que satisfagan con creces **los intereses** de la comunidad y de sus clientes, empleados, aliados estratégicos, proveedores, reguladores y accionistas” (CEET, s.f.) , se puede ver lo que Chomsky llama, una interrelación mutua entre este tipo de empresas informativas y otros círculos de poder. En este sentido, La Casa Editorial EL TIEMPO es explícita en afirmar la importancia de satisfacer los intereses de otros centros de poder, como sus “clientes, aliados estratégicos, proveedores y accionistas”. Este hecho explica la omisión del tipo de información que no satisfaga los intereses de estos círculos, como lo es una crítica sustancial al modelo de desarrollo económico actual del país. De esta forma, la delimitación del tipo de información publicada, a pesar de los principios liberales del diario, responde a su entorno institucional. Es decir, a la relación que este diario ha establecido históricamente con otras instituciones y centros de poder que restringen el tipo de publicaciones que esta empresa informativa pueda divulgar a la opinión pública.

Por otro lado, la mayoría de significados globales del texto se estructuran bajo referencias de expertos en el tema, funcionarios del gobierno, empresarios y líderes sindicales. En este sentido, el artículo informativo analizado cuenta con referencias a especialistas, como la de Álvaro Delgado, “el especialista más destacado del país en el tema”, quien afirma lo siguiente de los sindicatos:

Los sindicatos han crecido como una planta exótica entre los movimientos sociales, como una parte privilegiada de los asalariados...[y deben admitir] que no han

colaborado con la creación de la economía, que han menospreciado el interés de las empresas, y no han sabido interpretar las contradicciones entre el capital nacional y trasnacional. (2003, 1 de mayo, EL TIEMPO)

Igualmente, cuenta con referencias de empresarios como los vicepresidentes de relaciones humanas e institucionales de Bavaria, Hector Alzate y Javier Hoyos, y asesores de empresas que afirman lo siguiente: “La concepción de los líderes [sindicalistas] sigue siendo la del pasado... que el movimiento sindical comprenda que es parte de la empresa llamada Colombia y que debe estar con ella, no contra ella” (2003, 1 de mayo, EL TIEMPO) . De la misma forma, se toma como fuente el ministro de la protección social, quien afirma: “el viejo sindicalismo se quedo concentrado en entidades estatales y el nuevo trabajador, con la pregunta: ¿y eso con qué se come?” (2003, 1 de mayo, EL TIEMPO). Las otras tras fuentes, provienen de líderes sindicales como Gloria Ramirez, ex-presidenta de FECODE, quien presenta algunos datos de las violaciones de derechos fundamentales de sindicalistas en Diciembre del 2002, Rodrigo Tovar, responsable de derechos humanos de la CUT, y Jorge Villada sindicalista ligado al sector independiente y ex asesor del Ministerio de Trabajo.

Esta particular estructuración del texto con citas es significativa para el análisis. A primera vista, funciona como mecanismo que permite no comprometer al redactor con posibles sesgos ideológicos, llevando a cabo así, la máxima liberal, según la cual la circulación de una variedad de voces permitiría la imparcialidad en

las noticias.⁶ Una lectura crítica y contextual nos ayuda a comprender en qué medida el uso de estas fuentes reproducen las visiones de agentes de poder a la opinión pública, eliminando así, el disenso. Como afirman Noam Chomsky y Herman (1988), las referencias y fuentes de este tipo, más que hacer circular una variedad de voces, son mecanismos de marginalización de nuevas perspectivas dado que provienen de sectores poderosos que procuran imponer y reproducir por medio del texto informativo sus propias interpretaciones de los acontecimientos. Este mecanismo utilizado por este diario nos presenta una perspectiva limitada de la democracia, bajo la cual, la opiniones validas quedan restringidas a especialistas y agentes poderosos con la voz legítima para producirlas. El uso de este tipo de fuentes nos proporciona una perspectiva del entorno institucional bajo el cual actúa este diario: centros de poder, como el ministro de la protección social, reconocidos consultores y directivos de empresas privadas, como Bavaria, instituciones especializadas, e intelectuales expertos en el tema. Para Chomsky (1997), los medios son un sistema doctrinal, que actúan conjuntamente con otras instituciones, como las universidades, y los centros de investigación especializados, con el fin de organizar el modo en que la gente piensa y ve las cosas. De allí se explica que las fuentes de esta noticia provengan principalmente, de intelectuales, y expertos en el tema, asesores de empresas y otras fuentes que hacen parte de las estructuras de poder del país.

Por otro lado, el análisis del léxico localizado en el título del texto es fundamental en tanto que en este, generalmente, se almacena el tema global, y

⁶ Una de las premisas fundamentales de los teóricos liberales de los medios y periodistas es que la circulación de diversos puntos de vista en un artículo informativo es uno de los pilares para que exista una imparcialidad en las noticias.

como se ha dicho, es esta información la que más recuerdan de una noticia los usuarios del lenguaje. De esta forma, las primeras micro-estructuras analizadas son los términos localizados en el título del artículo: “Balas y privilegios”. La elección de “Balas” hace referencia a la violencia que se practica en contra de las organizaciones sindicales del país. Nos insinúa que un factor de la crisis del sindicalismo está relacionado con la violencia. En un nivel más general, “Balas” nos ayuda a entender el contexto de violación de derechos a la vida que se practica en Colombia y la falta de garantías para ejercer la libertad de expresión en el país. La elección del término “Privilegios” responde a la interpretación que este diario hace de las reivindicaciones que el sindicalismo ha conseguido en los últimos años. Dicho de otra forma, no es el hecho mismo de alcanzar ciertas reivindicaciones por parte de los sindicatos lo que constituye la base referencial semántica, sino el modo sesgado en que el autor presenta estos acontecimientos, al interpretar las reivindicaciones como “privilegios”. “Pedigüeños” es el tercer término utilizado en el texto para designar este grupo social. La elección de esta palabra implica un exceso en las reivindicaciones de estas organizaciones. La carga negativa semántica de este término explica las actitudes y opiniones del diario frente a las reivindicaciones exigidas por las organizaciones sindicales a las empresas estatales y privadas. Ahora bien, la utilización de términos como “Privilegiados” y “Pedigüeños” para designar a las organizaciones sindicales se convierte en un mecanismo efectivo para producir una representación negativa del sindicalismo a la opinión pública. Este mecanismo produce una polarización entre la sociedad y estas organizaciones (Chomsky,2003). A primera vista, el único tipo de polarización que se encontraría en el texto es la de

empresarios y/o Estado, y sindicatos. Pero en un nivel menos explícito, la polarización opera de forma sutil entre los sindicatos y “el país”. Según el texto “buena parte del país, los ve [a los sindicatos] como pedigüños y privilegiados” (2003, 1 de mayo, EL TIEMPO, p 1-10). Nótese la eficacia ideológica del término “buena parte del país”. La utilización del término “país” tiene como función reunir bajo un mismo concepto a diferentes grupos con intereses diferentes, y de hacer ver una posición particular, (la de los empresarios, EL TIEMPO y el Estado), como algo de carácter general. La polarización entre el “país” y el movimiento sindical es acentuada con la siguiente cita: “que el movimiento sindical comprenda que es parte de la empresa, llamada Colombia y que debe estar con ella, no contra ella” (2003, 1 de mayo, EL TIEMPO, p 1-10). Para Noam Chomsky en las sociedades democráticas este mecanismo de polarización es una forma de propaganda que consiste en enfrentar a la gente contra los huelguistas, siendo este, el medio más efectivo al momento de debilitar estas organizaciones. Esta estrategia, se denomina la *fórmula Mohawk Bailen* o *Métodos científicos para impedir huelgas*. En otras palabras, este método tiene como función presentar a estas organizaciones ante la opinión pública, como destructivos y perjudiciales para el conjunto de la sociedad y contrarios a los intereses comunes, que son los *nuestros*, los del empresario, el trabajador o el ama de casa, es decir, todos *nosotros* (2003). Desde esta perspectiva, términos como “país” o “la empresa llamada Colombia”, utilizados para la estructuración de estas polarizaciones, tienen resultados eficaces cuando se trata de movilizar a la opinión pública en contra de las organizaciones sindicales. Al invocar conceptos vacíos de contenido, como “correr todos para un mismo lado” o

“comprender que somos parte de la empresa llamada Colombia”, se procura establecer un consenso colectivo sobre la definición negativa del sindicalismo en el país, dado que según la propuesta discursiva del EL TIEMPO este grupo social amenaza la unión y la armonía entre los ciudadanos en el país.

En resumen. Este artículo informativo nos presenta una “radiografía” de la crisis del sindicalismo muy limitada. Su análisis sobre ésta no incluye una crítica contextual e histórica de las causas que han llevado al sindicalismo a la situación actual. Es nulo el análisis a las estructuras de poder, tanto económicas como políticas, del país. Significativo es el uso de términos para designar a los sindicatos como privilegiados y pedigüños, y la estructura bipolar del texto bajo la cual, se procura reunir, por un lado, a diferentes capas del país con términos como “la empresa llamada Colombia” o “correr todos por un mismo lado”, y por el otro, a las organizaciones sindicales que, según el diario, con la exigencia de sus reivindicaciones amenazan los intereses de la sociedad en su totalidad.

- “Se debilita el último intocable”, EL TIEMPO, 9 /Mayo /2004, p 1-2

Al igual que el texto analizado anteriormente, se presenta a continuación, el resumen o macro-estructura que reúne los principales temas del texto llamado “Se debilita el último intocable”.

- **Tema1:** Los sindicatos Colombianos atraviesan la peor crisis de su historia, incluyendo el sindicato más poderoso del país: La unión Sindical Obrera (USO).

- **Tema2:** Por primera vez en 25 años la huelga llevada a cabo por la USO, no ha paralizado a la empresa, y muchos de sus dirigentes han sido despedidos.
- **Tema3:** La huelga ha sido declarada ilegal por el gobierno.
- **Tema4:** Los sindicatos afirman que se presenta una masacre laboral y que están luchando para evitar la privatización de la empresa.
- **Tema5:** Según el gobierno la empresa seguirá siendo estatal.
- **Tema6:** Las huelgas de la USO ya no se sienten como antes, debido a planes de contingencia de la empresa, y la ausencia de respaldo popular.
- **Tema7:** La USO se interesaba anteriormente por los problemas locales de la comunidad.
- **Tema7:** Las conquistas de los trabajadores de ECOPETROL son miradas con reserva por muchos colombianos de las clases bajas.
- **Tema8:** Los trabajadores gozan de privilegios frente a las clases populares.
- **Tema9:** Los despidos de trabajadores no han generado conmoción, y ECOPETROL y el plan de contingencia ha salvado al país de desabastecimiento.
- **Tema10:** Solo el 30% de los trabajadores de ECOPETROL participan en la huelga.

El conjunto de estas macro-proposiciones puede ser reunido en la siguiente macro-proposición global:

Tema global: El debilitamiento de la USO, se ve reflejado en este paro, que no ha recibido el apoyo popular, ni ha paralizado a ECOPETROL, gracias al plan de contingencia del gobierno.

Este artículo abarca la crisis del sindicalismo desde un caso particular, que es la huelga llevada a cabo por la USO con el fin de evitar que la estatal sea convertida en una sociedad accionaria. Un tema que se repite en este artículo, y que le da coherencia al discurso general del EL TIEMPO sobre el sindicalismo es el de los “privilegios” de este sindicato. La referencia a estos “privilegios” está presente de manera implícita en las macro-estructuras globales del texto al designarlos, no propiamente, como privilegios: “las conquistas de los trabajadores de ECOPETROL son miradas con reservas por muchos colombianos que no alcanzan a una mínima porción de ellos: salarios altos, educación, y salud gratuitas para el trabajador y su familia, gabelas en alimentación, y un régimen pensional privilegiado.” (2004, 9 de mayo, EL TIEMPO, p 1-2). Al igual que en el primer artículo analizado, la forma de presentar las reivindicaciones del sindicalismo, como privilegios, a la opinión pública, produce una representación negativa de este grupo social.

Es interesante la forma en que este diario considera que las organizaciones sindicales son un grupo privilegiado en la sociedad, cuando históricamente los sindicatos se han convertido en un objetivo militar de los grupos armados del país, y las políticas económicas del gobierno de Cesar Gaviria y Álvaro Uribe se han dirigido a privilegiar a la empresa privada a costa de la reducción de las reivindicaciones de la clase trabajadora. Las consecuencias de estas políticas económicas han recaído, principalmente, sobre este grupo social al modificar el régimen laboral, y afectar así,

el derecho individual y colectivo de trabajo. Al comparar los privilegios de las organizaciones sindicales a los que hace referencia EL TIEMPO, como “educación y salud gratuitas para el trabajador y su familia”, con los privilegios de otros sectores poderosos de la sociedad con los que este diario interactúa, como la multinacional de sistemas de computación *DELL COMPUTER*, que a través de una estrategia publicitaria llevada a cabo en el diario EL TIEMPO logró “un aumento en ventas del 130% para el 2002; un crecimiento del 13% en participación de mercado, y ubicarse en el segundo lugar en ventas con el 15,2%, después de HP que obtuvo el 16,2%” (CEET, s.f.), se establece que EL TIEMPO no es imparcial, ya que presenta a la opinión pública reivindicaciones legítimas de las organizaciones sindicales como privilegios, y omite las exorbitantes ganancias que empresas como *DELL COMPUTER* generan gracias a la venta de audiencias que les proporciona este mismo diario. No en vano, el Congreso Internacional de Publicidad en Beijing (China) concluyó que la prensa escrita es en la actualidad el mejor medio bajo el cual las grandes corporaciones hacen llegar sus productos a sus potenciales compradores. Clientes que hacen parte de las mismas estructuras de poder al ser, principalmente, consumidores con mayor poder adquisitivo (CEET, s.f.).

Ahora bien, este mecanismo, bajo el cual se exponen como “privilegios” las reivindicaciones alcanzadas por esta organización sindical, es el mismo método *Mohawk Valley* utilizado por este diario en el artículo analizado anteriormente. Con este método se procura producir el mismo mecanismo de polarización entre el sindicato y otros sectores de la sociedad, que incluye, desde las clases populares hasta los sectores más poderosos del país. Para EL TIEMPO las conquistas del

sindicato son miradas “con reservas por muchos colombianos que no alcanzan una mínima porción de ellas” (2004, 9 de mayo, EL TIEMPO, p 1-2). Dicho de manera explícita, según EL TIEMPO, las clases populares miran envidiosas las reivindicaciones alcanzadas por el sindicalismo en el país. El éxito de la propuesta discursiva del EL TIEMPO radica en la presentación de los intereses del sindicato como intereses particulares y distintos a los de las clases populares de Colombia. Este mecanismo de polarización tiene una eficacia ideológica trascendental para el debilitamiento de esta organización al restarle credibilidad al sindicato como fuerza social y política del país. En este sentido, las macro-estructuras exponen que una de las causas de la falta de apoyo popular a este paro está relacionada con la falta de participación política de este sindicato frente a los problemas de salud, servicios públicos, educación etc. de Barranca. Es decir, se acentúa la representación negativa del sindicato, al presentarlo como una organización que políticamente ha estado ausente frente a los problemas de esta capa de la sociedad. La imagen del sindicato propuesta por el diario es clara: la USO no tiene los mismos intereses que las clases populares de la región. El objetivo de polarizar a las clases populares con los huelguistas, es probablemente, uno de los mecanismos más eficaces al momento de debilitar una organización sindical, ya que se presentan los intereses del sindicato como intereses particulares que no se articulan con los intereses de los sectores más vulnerables del país.

Ahora bien, al hacer una lectura comparativa con otros medios de comunicación independientes, se establece una visión diferente de los hechos a la ofrecida por EL TIEMPO. Una visión más amplia de los acontecimientos la ofrecen

los medios *Actualidad Colombiana* y *Inter Press Service News Agency (IPS)*. Por un lado, el medio de comunicación independiente *Actualidad Colombiana* fundado por CEPECS, ILSA y CINEP, y administrado desde el 2005 por esta última institución, afirma que la mayoría de la población de Barranca se sumó a la huelga. Organizaciones de mujeres, barrios populares, taxistas, pequeños comerciantes, sindicatos y ONG hicieron parte de la huelga, y expresaron su solidaridad con el sindicato de ECOPETROL (Berrio, N, 2004). Desde esta perspectiva, es difícil sostener la tesis del EL TIEMPO, según la cual, el sindicato no ha encontrado apoyo en las clases populares. Según la información ofrecida por el diario *Actualidad Colombia* los sectores populares de Barranca han hecho parte de la huelga llevada a cabo por el sindicato de la petrolera estatal. El apoyo recibido por los sectores populares comprueba que los intereses del sindicato no son tan diferentes a los que puedan tener estos sectores como lo presenta EL TIEMPO a la opinión pública.

Por otro lado, la agencia de noticias *Inter Press Service News Agency (IPS)* es explícita en presentar algunos de los elementos esenciales que históricamente han caracterizado los conflictos entre el sindicato de la USO y los gobiernos, y que EL TIEMPO omite: “Muertos, desplazados, encarcelados y despedidos en varias huelgas” de sindicalistas del sector petrolero (*Inter Press Service News Agency*, 2004, 10 de mayo). Desde 1988 la USO ha perdido a 89 afiliados, a causa de atentados, y 37 más fueron heridos. Igualmente otros dos sindicalistas fueron víctimas de desaparición forzada, y otros dos fueron secuestrados por grupos paramilitares. Alrededor de 400 petroleros han sido desterrados por amenazas de

muerte, tres se encuentran en el exilio y 34 sindicalistas de la USO han sido encarcelados desde 1993 (IPS, 2004). Según esta agencia de noticias, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) ha responsabilizado internacionalmente al Estado colombiano de tolerancia o activa participación en ataques paramilitares contra sindicalistas de la USO. (IPS, 2004) Debido a la violencia que se ha practicado históricamente contra este sindicato, los miembros de la USO están cubiertos por medidas cautelares ordenadas por este organismo panamericano. Es interesante el énfasis que hace esta agencia de noticias en el riesgo que corren los miembros del sindicato para ejercer el derecho a la huelga. Énfasis que EL TIEMPO elimina al enfocarse en otros elementos como la ausencia de apoyo popular, y la presentación de las reivindicaciones de los trabajadores sindicalizados de ECOPETROL, como privilegios a la opinión pública. Este hecho es significativo a la hora de reflexionar sobre el papel que este diario juega frente a la crisis política que atraviesa el sindicalismo actualmente en el país.

La propuesta informativa de EL TIEMPO para enfrentar al sindicato, no únicamente contra las clases populares, sino contra la opinión pública en general, se hace más eficaz al presentar el éxito del plan de contingencia desarrollado por la empresa, el gobierno y la fuerza pública para mantener el suministro de crudo al país. Esta polarización que agrupa a toda la población por un lado, y al sindicato por el otro, funciona de la siguiente manera: Las macro-estructuras resaltan el apoyo y éxito de la fuerza pública para llevar a cabo el plan de contingencia por parte de los empresarios: “La fuerza pública ha sido fundamental para que el plan de contingencia de la empresa funcione y el país no sufra un desabastecimiento de

combustibles” (2004, 9 de mayo, EL TIEMPO, p. 1-2). Igualmente, los ejecutivos de ECOPETROL adquieren un rol positivo al asumir el trabajo de la producción de petróleo dejado por los trabajadores que participan en la huelga: “Dos días antes de que estallara la huelga en ECOPETROL un ejercito de 940 directivos...asumió el plan de contingencia en la refinería de Barrancabermeja. Su misión: garantizar su funcionamiento y mantener abastecido de combustible al país” (2004, 9 de mayo, EL TIEMPO). En este sentido, según EL TIEMPO, mientras el sindicato ha dejado sus actividades comprometiendo a todo el país – es decir, a pobres, ricos, empresarios, obreros, intelectuales, analfabetas, etc.-por la falta de petróleo, los ejecutivos, el gobierno y la fuerza pública han desarrollado un plan conjunto para mantener la producción de crudo. La referencia al “país” por parte este diario juega un papel decisivo para la estructuración de la polarización entre la población y el sindicato, dado que con este concepto se reúnen a todas las capas de la sociedad como posibles actores afectados por la huelga de este grupo social. Este método de propaganda, bajo el cual se manipula la mente de la opinión pública y se debilita a las organizaciones sindicales al enfrentar a la ciudadanía contra aquellas, funciona bajo la siguiente premisa: “Hemos de trabajar todos juntos y hacerlo por el país y en armonía, con simpatía y cariño los unos por los otros. Pero resulta que estos huelguistas malvados de ahí afuera son subversivos, aman jaleo, rompen la armonía y atentan contra el orgullo de la nación. (Chomsky N, 2003). De esta forma, el texto se estructura en términos de actores buenos y malos involucrados en el conflicto. La elección del título, ***Jaque al último intocable***, contribuye a esta estructuración particular. En este sentido, se destaca la decisión del gobierno de

Álvaro Uribe para enfrentar a este sindicato. Por un lado, el gobierno declaró ilegal la huelga por tratarse de “un servicio público fundamental” (Presidencia de la República de Colombia, 2004) a pesar de haber sido ratificado como legal por la Organización Internacional de Trabajo (OIT) (comunicación oficial de los las centrales obreras de Colombia, CUT, CGT, CTC, 2005). Igualmente, el gobierno despidió a 248 trabajadores de la USO que hacían parte en la huelga, entre los que se encontraban el presidente, Gabriel Álvis y el vice-presidente Hernando Hernández (2004, 9 de mayo, *El Tiempo*). Bajo este mecanismo de polarización en términos de buenos y malos se nos presenta una forma de propaganda efectiva a la hora de construir consensos colectivos sobre el rol de los actores que tienen lugar en los conflictos del país. La imagen propuesta por el diario sobre los actores es esta: gracias a los esfuerzos del gobierno, el país no se ha visto afectado por la huelga de la USO.

Como conclusión de este análisis es necesario resaltar la estructuración bipolar del artículo entre actores buenos que incluye tanto a las clases populares, el gobierno y la fuerza pública, y actores malos, como la USO, que gracias a su huelga, según el diario, ha amenazado el orden en el país. Significativo es la repetición de la imagen del sindicalismo como un grupo privilegiado en Colombia y la omisión de un análisis histórico de la responsabilidad y participación del Estado en la violencia practicada contra este sindicato.

- Madroñero Luz Dary, “Centrales obreras dispuestas al dialogo pero con soluciones”, EL TIEMPO, 01/ Mayo/ 2006, p 1-2.

A continuación se procede con el mismo mecanismo de análisis utilizado en los dos texto anteriores enfocado en extraer los temas y el tema global del texto. El

texto es el siguiente: Centrales obreras, dispuesta al dialogo, pero con soluciones del 1 de mayo del 2006.

- **Tema1.** Las centrales obreras han decidido ausentarse de los espacios de participación institucional mientras no cuenten con las garantías suficientes para el ejercicio y desarrollo de la libertad sindical.
- **Tema2.** Sindicatos han decidido romper relaciones con el gobierno debido al escándalo del DAS, la falta de libertad sindical en el país y el informe del banco mundial en el que participo el gobierno de Colombia.
- **Tema3.** Las centrales obreras han propuesto una reunión con el gobierno en cabeza del presidente Uribe.
- **Tema4** Otras causas para el distanciamiento de los sindicatos frente a la mesa de negociación son: el incumplimiento del gobierno de congelar precios de la canasta familiar, y la actualización de los salarios de los empleados públicos.
- **Tema5.** Las Centrales Obreras están dispuestas al diálogo, pero con soluciones concretas.
- **Tema6.** Modificaciones en el régimen laboral, cierre de empresas del Estado, cambio en el régimen contra-actual y poca credibilidad que despiertan en la sociedad son causas que explican la disminución de trabajadores en el país
- **Tema7.** Deslaboralización y terciarización de contratos, asesinatos y desapariciones son causas igualmente de la crisis del sindicalismo en el país.
- **Tema8.** El gobierno le ha asegurado a los sindicatos que los asesinatos en contra de estos han disminuido.

- **Tema9.** Se ha incrementado el presupuesto para la seguridad de los sindicatos.

La macro-estructura general que agrupa los temas del discurso analizado es la siguiente:

Tema global: *Las Centrales Obreras están dispuestas al diálogo con el gobierno pero con soluciones concretas frente a la falta de garantías para el ejercicio de libertad sindical en el país.*

En las macro-estructuras 2, 4, 6, 7 y 10 se presentan las causas del levantamiento de las mesas de negociación por parte de las Centrales Obreras frente al gobierno, y se explican puntos fundamentales de su crisis actual: incumplimiento del gobierno de sus compromisos con el sindicalismo y la OIT, la omisión de sus deberes, y el modelo de desarrollo neoliberal. A diferencia de los otros textos analizados, el papel del gobierno en este texto es mucho más significativo, en tanto que actor fundamental de la crisis del sindicalismo. En este sentido, es más explícito el diario en presentar las políticas en materia laboral, y en presentar la opinión de dirigentes sindicales frente a las listas negras del DAS. En las macro-estructuras 1, 3 y 5 se hace énfasis en la disponibilidad de las Centrales Obreras de retomar a la mesas de negociación con el gobierno, pero con soluciones concretas frente a su problemática. Desde esta perspectiva, se presenta un cambio en el discurso sobre el sindicalismo que venía manejando EL TIEMPO en los artículos anteriormente analizados. A diferencia de estos en donde las organizaciones sindicales eran presentadas como un grupo “dogmático con una visión radical de lucha clases”, en este artículo se presentan “abiertos al dialogo”. En las macro-estructuras 8 y 9 se

presenta la perspectiva del gobierno de la situación del sindicalismo, que se sustenta en la disminución de sindicalistas asesinados y en la elevación del presupuesto destinado a la seguridad de las organizaciones sindicales. De esta forma, se puede resumir la jerarquía de significados globales de la siguiente manera:

1. No existen garantías en el país para el desarrollo de la libertad sindical
2. Las centrales obreras están dispuestas al diálogo con el gobierno
3. El gobierno ha destinado recursos para la protección de sindicatos en el país

Es significativa la elección de la proposición “**Acatar** a la OIT piden sindicatos” localizada en un sub-título del artículo principal. La elección de esta palabra, además de la negrilla utilizada, resalta la obligación por parte del gobierno de cumplir con las exigencias de tipo laboral impuestas por la OIT. Estas exigen el respeto de los derechos colectivos e individuales de los trabajadores y las organizaciones sindicales en el país. Obligaciones que si bien se ratificaron mediante los convenios 151 y 154 en donde se establecen el derecho a la huelga de los empleados públicos, no se han aplicado debido a que no ha sido reglamentada la Ley 450 que fue aprobada hace más de cinco años. La importancia de esta ley radica en que fija las normas para estas actividades (2006, 1 de mayo, El Tiempo., P 1-2). Otro de los subtítulos relacionados con el cumplimiento de normas laborales de carácter internacional en el país es el siguiente: “TLC OBLIGA A CUMPLIR NORMAS LABORALES”. La elección de esta pro-posición denota que el deber del gobierno es proteger a las organizaciones sindicales a través del cumplimiento de mecanismos internacionales establecidos por la OIT que procuran garantizar a los trabajadores el ejercicio de la libertad sindical en el modelo de desarrollo de libre mercado actual. En este sentido,

la OIT mediante el **convenio 87 de 1948** relativo a la libertad sindical y a la protección del derecho de sindicación, ha estipulado lo siguiente, con el fin de proteger la libertad sindical a nivel mundial:

Este convenio garantiza a todos los trabajadores y empleadores, sin ninguna distinción y sin autorización previa, el derecho de constituir las organizaciones que estimen convenientes y afiliarse a ellas. El reconocimiento de su personería no puede sujetarse a condiciones que restrinjan su autonomía. Estas organizaciones pueden redactar sus propios estatutos y reglamentos, elegir a sus representantes con toda libertad, organizar su administración, sus actividades, formular sus programas de acción, sin intervención de las autoridades públicas. No pueden ser disueltas ni suspendidas por vía administrativa. Pueden federarse y confederarse, afiliarse a organizaciones internacionales. Los sindicatos deben respetar la legalidad, las legislaciones nacionales deben garantizar las garantías de este convenio. Discrecionalmente las legislaciones nacionales aplicaran ésta normas de libertad sindical a la fuerza pública.

Una de las características más importantes del artículo analizado, es que el discurso que maneja se presenta crítico frente al gobierno al exigirle el respeto de este tipo de convenios para proteger la libertad sindical en el país. Igualmente, las siguientes proposiciones sustentan esta tesis:

1. “ha contribuido a la crisis la deslaborización y la terciarización de los contratos de trabajo, con lo cual, las personas no están dispuestas a “jugarse su empleo” (2006, 1 de mayo, EL TIEMPO, P 1-2). para afiliarse a un sindicato.
2. “Vemos un marchitamiento del movimiento sindical no es porque la gente no crea en ellos sino porque se está llegando a una situación que debe ser clarificada.” (2006, 1 de mayo, EL TIEMPO, P 1-2).
3. “Lo que le correspondía al presidente era asumir una posición de mandatario y solicitar una investigación, y posteriormente informar, y no

asumir la actitud de condenar a los medios de comunicación” (2006, 1 de mayo, EL TIEMPO, P 1-2).

La primera micro-estructura presenta una de las razones fundamentales por la cual ha disminuido la tasa de afiliación a los sindicatos: deslaboralización y la terciarización de los contratos de trabajo. El uso de la comillas en “jugarse el empleo”, implícitamente significa, la posibilidad de perder el puesto de trabajo al afiliarse a un sindicato. Esto debido a las nuevas leyes enfocadas a la flexibilización laboral. La segunda proposición presenta una de las razones más importantes de la crisis del movimiento sindical: “se ha llegado a una situación que debe ser clarificada por parte del gobierno”. A diferencia de los otros análisis realizados en donde se destacaban como razones de la crisis del sindicalismo, la ausencia de apoyo popular, el dogmatismo del sindicalismo, su estructuración orgánica o en sindicatos de base, sus privilegios, su ausencia en términos políticos frente a los problemas de la comunidad, en este se afirma implícitamente, que las razones están más relacionadas con la ausencia de garantías para practicar la libertad sindical, que por otras razones.

Ahora bien, la cuestión es, ¿A qué responde este discurso más crítico del EL TIEMPO frente al gobierno? Es fundamental tener en cuenta que esta noticia tiene lugar dentro del contexto de los acontecimientos bajo los cuales el Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) se vió involucrado con listas negras de sindicalistas en su poder.⁷ Por este episodio, denunciado por este mismo diario junto

⁷ Para información detallada sobre estos acontecimientos mirar en: “El Das y los paras”, Revista SEMANA Bogota, n.º 1.226, 31 de octubre a 7 de noviembre de 2005, p. 26 a 34

con la revista SEMANA, EL TIEMPO se presenta crítico frente al gobierno al hacer referencia a la falta de garantías para el ejercicio de la libertad sindical en Colombia. Este tipo de medios, como afirma Noam Chomsky, al definirse a si mismos como guardianes de la libertad de expresión, deben presentar a la opinión pública, por lo menos periódicamente, este tipo de información que involucre, como en este caso específico, al gobierno o a las corporaciones con abusos de poder (Chosmky, N, at all 1988). En el editorial del 13 de Abril del 2006 de EL TIEMPO, este diario hizo explicito su malestar contra estos acontecimientos: “Los delicados líos en los cuales se han visto envueltos varios funcionarios del Gobierno no son un invento del mensajero de esas noticias. En lugar de enfilarse baterías contra la prensa, ¿no sería lo atinado propiciar rigurosas investigaciones sobre lo sucedido en el DAS y demás agencias?” A pesar de que EL TIEMPO hizo un llamado al gobierno para que esclareciera estos acontecimientos, no se puede concluir de ello, en primer lugar, que EL TIEMPO sea un diario imparcial frente al gobierno de Álvaro Uribe Vélez y sus políticas, y en segundo lugar, que sea un diario que haya contribuido a la disminución de la violencia en contra del sindicalismo en el país. Si por un lado, este gobierno se ha caracterizado por debilitar a los movimientos sindicales con sus políticas económicas y sociales, es de esperarse por el otro lado, que EL TIEMPO, que apoya explícitamente estas políticas, no sea un medio imparcial y objetivo frente a esta organización. El apoyo al presidente de la república lo hace explícito en este mismo editorial del 13 de abril del 2006:

Álvaro Uribe, cuya reelección apoyamos, ha sido siempre respetuoso del derecho de la prensa a criticar y fiscalizar a los poderes públicos. Sería inquietante que afanes

electorales le hicieran perder la tolerancia que lo ha caracterizado en este campo. Bien haría un hombre íntegro y que sigue siendo la mejor opción para presidir a los colombianos en reconocer que el problema no es el mensajero sino las noticias que porta. Y en dedicar la autoridad presidencial a esclarecer las acusaciones, en lugar de pelearse con quienes las hacemos públicas.

La posición del diario en el artículo analizado puede ser definida como un tipo de *seudo-imparcialidad* que responde, como afirma Chomsky al referirse a este tipo de medios, a sus principios liberales bajo los cuales se proclama defensor de la democracia y vigilante de los abusos de poder (Chomsky, N, at all 1988). Los resultados de los análisis anteriores nos demuestran que las críticas del EL TIEMPO al gobierno dada la violencia en contra de los sindicatos en Colombia han sido bastante limitadas. Esto, a pesar de hacer llamados al gobierno para que se respete la libertad sindical en Colombia. Una de las pruebas que demuestran lo limitado de su crítica frente a la violación de derechos sindicales en el país, es la negativa de este diario para publicar una carta enviada por los sindicatos internacionales de Alemania, Suiza y Bélgica al presidente de la república en el 2004. Bajo esta se exigía el respeto por los derechos humanos de los sindicalistas en Colombia y el esclarecimiento por parte de la justicia de las violaciones de derechos fundamentales de trabajadores sindicalizados.⁸ La *seudo-crítica* al gobierno frente a la ausencia de libertad sindical en el país hace parte de la lógica de este tipo de diarios, que es acusar, de una manera limitada y sin amenazar el Estatus quo, los abusos de poder por parte del Estado. Para mantener su imputabilidad y credibilidad como diario liberal es necesario presentarse imparcial y objetivo ante la opinión pública al hacer

⁸ La carta completa se puede encontrar en los anexos de esta investigación.

referencia a este tipo de acontecimientos que se consideran de carácter nacional. Aun así, este propósito se vuelve un despropósito, al apoyar al gobierno, no presentar análisis críticos e históricos y presentar una imagen sesgada de los sindicatos a la opinión pública.

En resumen, este artículo presenta un discurso más crítico frente al gobierno que los dos artículos analizados anteriormente. Es más crítico frente al incumplimiento de estas normas internacionales del trabajo y de la ausencia de garantías para ejercer la libertad sindical en el país. Aún así su *seudo-crítica* no responde a un carácter imparcial que se dirija contra las estructuras de poder y el abuso del mismo, sino a la misma lógica de los grandes diarios liberales, que es presentar este tipo de acontecimientos por lo menos periódicamente a la opinión pública, para mantener así su imputabilidad y respetabilidad como diarios comprometidos con la democracia.

- Camargo Adriana, "Veto de 10 universidades a Coca Cola ¿Guerra comercial?" 05/ Enero/ 2006, EL TIEMPO, p 1-2

Para el último artículo analizado, se ha procedido igualmente a construir un resumen o macro-estructura que contenga las ideas principales del texto informativo en cuestión: "Veto de 10 universidades a Coca Cola: ¿ guerra comercial?", 5 de enero del 2006.

- **Tema1:** La campaña en contra de Coca Cola de organizaciones sindicales y ONG' ha tenido éxito en tanto que instituciones educativas de Europa y Norte América han acabado sus contratos con la empresa.
- **Tema2:** El argumento que presentan los sindicatos y las Organizaciones No Gubernamentales es el abuso por parte de la compañía en contra de sus trabajadores.
- **Tema3:** Varios de los casos de violaciones a derechos de trabajadores, se han producido en Colombia.
- **Tema4:** Sindicatos están mal informados y su campaña hace parte de una agenda política.
- **Tema5:** No hay evidencia de la relación entre Coca- Cola y paramilitares.
- **Tema6:** La anulación de contratos con Coca-Cola se debe a políticas comerciales.
- **Tema7:** Según estudiantes, el veto es respuesta a la campaña.
- **Tema8:** La empresa está preocupada al daño que le hagan a su imagen
- **Tema9:** Colombia es un país violento desde hace muchos años, y más de 60.000 mil civiles han muerto en el conflicto armado.
- **Tema10:** Coca Cola es una de las empresas que mas genera empleo.

Los temas del texto definen la situación en términos de una guerra comercial contra Coca Cola. Estas macro-estructuras se pueden agrupar en la siguiente estructura global:

Tema global: Se está llevando a cabo una guerra comercial en contra de Coca Cola, por parte de sindicatos y ONG, que está basada en la supuesta violación de derechos de trabajadores por parte de la empresa.

Con definición de la situación bajo un marco comercial, otras posibilidades semánticas globales, como el respeto de derechos humanos y sindicales por parte de Coca Cola en Colombia son excluidas. En este sentido, se asiste a lo que Chomsky ha llamado la definición e imposición de significados dominantes de grupos poderosos sobre situaciones a los que se hacen referencia (1988). En la macro-estructura 1 se define la razón del “éxito” de las organizaciones sindicales: la cancelación de contratos con Coca Cola por parte de importantes universidades americanas y europeas. El éxito de las organizaciones sindicales y civiles no es definido en términos políticos y jurídicos sino económicos debido a la cancelación de contratos de la empresa por parte de las universidades. Este hecho es reforzado en la macro-estructura 6 en donde se afirma que la anulación de contratos por parte de las universidades se ha llevado a cabo debido a políticas comerciales. En la macro-estructura 7 se presenta un contra-argumento: se afirma que la cancelación de contratos se ha dado gracias a la campaña de las organizaciones sindicales. Este contra-argumento responde a la máxima liberal de presentar distintos puntos de vista en un artículo informativo. Sin embargo, bajo la óptica de un marco más extenso este punto de vista no se presenta como un significado fundamental del texto dado que este enfatiza en los significados referidos a la guerra comercial contra Coca-Cola. Al definir estos acontecimientos en términos de una guerra puramente comercial, y al eliminar otros significados como la violación de derechos humanos, se presenta un

caso en el que el lenguaje, como afirma el columnista Armando Benedetti Jimeno, “no sirve para comunicar sino para lo contrario”. Según el columnista y director del periódico *El Herald* de Barranquilla, mientras prestigiosas universidades Europeas y norteamericanas, como Oxford y Universidad de Michigan, junto con respetadas organizaciones civiles y sindicales, iniciaban un Boicot contra esta multinacional por el asesinato de siete sindicalistas de Coca Cola en Colombia, y era definido este pleito por agencias de noticias internacionales como un pleito contra “las prácticas laborales” de la multinacional, el diario más importante e influyente de Colombia, El Tiempo, limitaba estos acontecimientos a un pleito puramente comercial. Para Benedetti:

EL TIEMPO, en su edición del jueves último, decidió rescatar una noticia que en las agonías del año se les había pasado "de túnel", para usar el argot futbolístico, con un titular paradigmáticamente ambiguo: 'Veto de 10 universidades a Coca-Cola: ¿guerra comercial? No se trata, por supuesto, de condenar a la empresa por anticipado. Pero tampoco de absolverla tan gratuitamente, sugiriendo que, por ejemplo, el boicot está instrumentado desde las oficinas de Pepsi. (2006, 6 de enero, EL TIEMPO p 1-19)

De acuerdo a esto, el papel de defensor de la democracia y vigilante de los abusos de poder que se autoproclama este diario, es bastante limitado. En un país en donde, según La Escuela Nacional Sindical, de 2100 asesinatos que se han cometido desde 1991 a trabajadores sindicalizados únicamente se han realizado 30 condenas de los culpables y considerado el lugar más peligroso a nivel mundial para ejercer la libertad sindicales (Como se cita en: Washington Post, Abril 10, 2007) , no es imparcial por parte de este diario, delimitar la información relacionada con los

asesinatos de trabajadores de la multinacional Coca Cola a una disputa meramente comercial.

Por otro lado, la concepción errónea expresada en este artículo a la opinión pública, según la cual, la violencia en contra de los sindicatos hace parte de la dinámica de la guerra que vive el país, y no de un mecanismo sistemático, impune, extendido y selectivo que se practica dentro del contexto de la guerra, hace parte de la idea dominante del gobierno sobre la violencia en contra del sindicalismo, según la cual, la guerra es la causa de la violencia en contra de este grupo social. Según la macro-estructura 9 las causas del asesinato del sindicalista de Coca Cola, Isidro Segundo Gil, se enmarcan en la guerra misma que vive el país. De esta forma, para las directivas de Coca Cola:

quienes saben del tema [del asesinato de los trabajadores de Coca Cola] no creen porque Colombia es un país que ha vivido una situación de violencia de mas de...años y no se pueden hacer acusaciones internacionales por una persona que murió a manos de los paramilitares...cuando han muerto más de 60.000 personas de la sociedad civil. (2006, 5 de enero, El TIEMPO p. 1-2)

Bajo esta interpretación de los asesinatos se reproduce así la ideología dominante difundida por el gobierno y los empresarios, bajo la cual, no se reconoce que los asesinatos en contra de sindicalistas responde a una lógica distinta a la de la guerra, que es la violación selectiva y sistemática de dirigentes por grupos de extrema de derecha. Ahora bien, a diferencia de esta perspectiva común del gobierno, los empresarios y los medios de comunicación, La Escuela Nacional Sindical define la violencia en contra del sindicalismo en el país, desde una postura ética y política, con la categoría de *Genocidio político*. (ENS, 2004). Con esta

categoría La Escuela Nacional Sindical busca definir la magnitud de una “violación sistemática, selectiva en el tiempo e impune de los derechos a la vida, a la libertad y a la integridad de los trabajadores sindicalizados y sus organizaciones en Colombia” (ENS, 2004). Con esta definición se procura definir las prácticas y procesos históricos de exterminio de trabajadores sindicalizados del país. Esta perspectiva de la violencia en contra del sindicalismo ofrecida por este Centro de Investigaciones es totalmente opuesta a la ofrecida por EL TIEMPO en este artículo, según la cual la violencia en contra de los sindicatos responde a la misma lógica de la guerra. En este sentido, el sesgo ideológico del diario a favor de Coca Cola, esconde la dimensión real de la problemática de violaciones de derechos humanos que vive el sindicalismo en la actualidad.

Por otro lado, en el encabezado localizado sobre el título, se afirma lo siguiente: “Campaña mundial para disminuir consumo de la gaseosa.” El lugar estratégico de esta proposición en el texto permite que sobresalga su significado, haciendo así más efectivo, que los usuarios del lenguaje incorporen este significado dominante de los hechos en su mente. Sin embargo, no hay evidencias que demuestren que el Boicot ha sido preparado con un fin meramente comercial. Según la universidad de Michigan las razones del veto “se debieron a que la empresa no aceptó unos protocolos para investigar a fondo los casos en Colombia” (2006, 5 de enero, EL TIEMPO p.1-2). En otras palabras, la disminución del consumo de esta gaseosa es un medio de presión para llegar a un fin político que es investigar las políticas laborales de la empresa en Colombia, y no un fin en si mismo, como lo propone EL TEIMPO en este subtítulo. Es interesante ver la manipulación de la

información que este diario maneja para mejorar la imagen de la empresa ante la opinión pública. El diario presenta la siguiente información: "La empresa asegura que **la campaña no ha afectado sus ventas**, pero se muestra preocupada por el daño que le hace a su imagen"⁹ (2006, 5 de enero, EL TIEMPO p.1-2). De allí se abstrae que el mensaje que la empresa quiere presentar ante la opinión pública a través de EL TIEMPO es que sus ventas no se han disminuido, a pesar de la campaña. Ahora bien, como ya se dijo, no hay pruebas para afirmar que el boicot está instrumentado con un objetivo comercial, pero si hay pruebas que demuestran que las acciones de la empresa si han disminuido considerablemente en los últimos meses. Algo que seguramente si le preocupa a la multinacional pero no lo presenta públicamente. Según el columnista y director del periódico *El Herald* de Barranquilla, Armando Benedetti, las acciones de Coca Cola han caído en el 2005 un 17 por ciento. Igualmente, expertos en el mercado accionario aseguraron que para Enero del 2006 el "valor en mercado" del archirival, Pepsi, de Coca Cola sería mayor que el de esta por primera vez desde 1919. Y según la revista *Fortune* calificó de "auténtica pesadilla" lo que los asesinatos en Colombia pueden hacerle a las ventas Coca-Cola (2006, 9 de enero, El Tiempo p. 1-2). Ahora bien, si según reconocidos periodistas, expertos accionarios, y la revista especializada *Fortune* las ventas de Coca Cola han disminuido considerablemente, ¿por qué El Tiempo afirma que estas no se han visto afectadas? Una parcial es que EL TIEMPO tiene un sesgo ideológico a favor de Coca Cola y publica lo que a la empresa le interesa que sea publicado.

⁹ La negrilla es mía

Por otro lado, el diario EL TIEMPO al omitir el análisis contextual de los hechos, no ofrece una perspectiva global de las violaciones de la libertad sindical y el abuso de poder que practican, no únicamente, la multinacional Coca Cola en Colombia, sino otras empresas multinacionales que se han instaurado en el país. Según el Tribunal Permanente de Los Pueblos (TPP), organización creada por la sociedad civil internacional en 1976 a partir del Tribunal Russel, que juzgo en 1967 a Los Estados Unidos por los crímenes cometidos en Vietnam, y más adelante en 1976 a las dictaduras militares en América Latina, las multinacionales **Nestle**, **Chiquita Brands** y **Coca Cola** están involucradas en Colombia en prácticas violatorias de los derechos humanos más elementales, "articulándose a las redes de violencia que hunden sus raíces en estrategias de Estado, incentivadas y patrocinadas por políticas hemisféricas que buscan legitimar el imperativo de seguridad para los grandes inversionistas y empresarios" (2006). Por un lado, la multinacional NESTLE ha sido acusada por distintas Organizaciones Civiles de Suiza por la persecución de trabajadores sindicalizados, y sus prácticas ecológicas en Colombia (Sinaltrainal, s.f.). Igualmente, la empresa norteamericana Chiquita Brands ha reconocido ante un tribunal estadounidense haber apoyado los grupos paramilitares en el país. Según el TPP, existen pruebas de que la transnacional bananera en 2001 "transportó tres mil fusiles AK-47 y cinco millones de proyectiles con destino a grupos paramilitares de Córdoba y Urabá" (2007). De esta forma, "Para obligar a un trabajador a retirarse del sindicato o de la empresa, a renunciar a pretensiones legítimas, a aceptar condiciones laborales precarias, se recurre sistemáticamente a paramilitares que, por medio de intimidaciones, secuestros,

atentados, amenazas, torturas y asesinatos, buscan hacer efectivos los nefastos propósitos de la transnacional y del Estado colombiano", afirma el TPP. Si para EL TIEMPO las acusaciones de los sindicatos en contra de Coca Cola se instauran dentro de una lógica comercial, para el TPP, esta se instauran dentro de un contexto más amplio, con una lógica relacionada con la violación de derechos humanos por parte de empresas privadas nacionales y extranjeras. En las dos audiencias realizadas en el 2007 por este tribunal, empresas del sector de la Agroalimentación, como **Coca Cola, Chiquita Brands, NESTLE**, y del sector de la minería, como **Drummond, Cemex, Ladrillera Santa Fe, Holcim, Muriel, Glencore-Xtrata, Anglo American, BHP Billinton y Anglo Gold**, fueron juzgadas por sus prácticas laborales y ecológicas en Colombia (TPP, s.f.). Bajo esta perspectiva global y contextual de la violación de derechos humanos por parte de multinacionales en el país, es difícil sostener que las críticas por parte de Sindicatos internacionales, como el Sindicato del Acero en Norte América y de prestigiosos activistas y organizaciones de derechos humanos se fundamenten en motivos comerciales. Esta perspectiva contextual de los hechos que omite EL TIEMPO, demuestra los límites informativos hasta los cuales un diario liberal, prestigioso y poderoso puede llegar. EL TIEMPO, empresa privada poderosa, partidaria de las políticas del gobierno de Álvaro Uribe, al omitir un análisis contextual de los acontecimientos relacionados con el sindicalismo, las empresas privadas y el para-militarismo en Colombia, produce una información sesgada a la opinión pública que favorece las políticas en materia laboral de estas multinacionales. Este hecho afecta no solamente al sindicalismo, sino a la misma democracia que se autoprodama defender. Finalmente hay que decir que, si por un

lado, el diario EL TIEMPO omite toda la información ya presentada sobre las prácticas de Coca Cola y otras multinacionales en el país, por otro lado, aumenta la importancia de los beneficios que las multinacionales pueden traer para Colombia. Según la información del EL TIEMPO, en Colombia hay 2.000 trabajadores directos en la empresa y anualmente más de 8.000 mil familias derivan su sustento de la venta de sus productos (2006, 5 de enero). Así, bajo todo este mecanismo de omisión de un análisis crítico y contextual de la violación de derechos humanos por parte de las multinacionales en el país y la delimitación semántica a una disputa comercial, se omiten las causas y objetivos reales de la campaña en contra de Coca Cola, que como afirman las universidades, radica en la obligación de la empresa de adelantar las investigaciones a fondo de los casos de violaciones de derechos fundamentales de los trabajadores de sus plantas embotelladoras en Colombia.

Como conclusión, el análisis de este artículo nos muestra un sesgo del EL TIEMPO a favor de Coca Cola, y otras multinacionales instauradas en Colombia. Esto debido, en primer lugar, a la delimitación del significado de la noticia analizada a una disputa meramente comercial: significado propuesto por Coca Cola, y presentado a la opinión pública a través del EL TIEMPO; y en segundo lugar, a la omisión del diario de un análisis contextual e histórico de las violaciones de derechos humanos a las organizaciones sindicales practicado por las multinacionales instauradas en Colombia. Esta práctica se ha convertido en uno de los principales factores que han debilitado al sindicalismo en el país. En este sentido, EL TIEMPO al omitir el análisis histórico y contextual, y reducir el pleito entre Coca Cola y las organizaciones sindicales a una disputa comercial, muestra la limitación de la

denuncia de los abusos de poder que en teoría deben cumplir los medios en una sociedad democrática.¹⁰

¹⁰ Este es básicamente la premisa principal bajo la cual funcionan los medios de comunicación en las sociedades liberales: ser vigilantes de los abusos de poder tanto del Estado como del sector privado.

CONCLUSIONES

Los análisis de los cuatro artículos realizados en esta investigación nos presentan las siguientes conclusiones. En primer lugar, existe una distancia considerable entre la teoría y la práctica de este medio de comunicación; es decir, no hay una coherencia entre los principios éticos que EL TIEMPO defiende y la información real presentada a la opinión pública.¹¹ Así, a pesar de considerarse un diario liberal, autónomo e independiente que apoya la libertad de expresión y la imparcialidad de la información de los medios de comunicación, y cuyo papel es la denuncia de los abusos de poder en Colombia (EL TIEMPO, 2006, 13 Abril); en la práctica, este diario se encuentra controlado, la información que presenta a la opinión pública no es imparcial, y su levantamiento contra los abusos de poder es bastante limitado. La información producida por EL TIEMPO sobre la crisis del sindicalismo es considerablemente reducida frente a la dimensión del problema. Este hecho lo explica su marco institucional. Bajo este se practica un proceso de simbiosis entre el diario con otros círculos y agentes de poder, como el gobierno, empresas privadas, intelectuales, instituciones especializadas y expertos que condicionan su autonomía y el tipo de información que este presenta a la opinión pública. En segundo lugar, el periódico EL TIEMPO es un actor que ha tenido un papel activo frente a la crisis del sindicalismo en Colombia. El papel de este diario en la crisis sindical ha consistido principalmente en re-producir ante la opinión pública la cultura antisindical practicada por parte del gobierno y el sector privado del país. Esto lo ha

¹¹ Para mas información sobre los principios éticos del EL TIEMPO mirar en: Santos R, *Manual de redacción, EL TIEMPO*. Bogotá. Printer Colombiana. 1995.

conseguido bajo la estructuración dicotómica de sus textos bajo la cual establece un enfrentamiento entre las organizaciones sindicales y el bien general de Colombia. Así como el paramilitarismo y las políticas económicas han jugado un papel fundamental en el debilitamiento de las organizaciones sindicales del país, este medio de comunicación ha contribuido a la profundización de la crisis al omitir análisis históricos de la violencia por parte del Estado y el sector privado. En este sentido, ha ocultado a la opinión pública la dimensión real del problema, que son las prácticas históricas de exterminio de trabajadores sindicalizados por parte de multinacionales y el Estado colombiano. Debido a imputabilidad como el diario más importante de Colombia, y al carácter limitado y sesgado de la información que ha presentado sobre la crisis del sindicalismo, EL TIEMPO ha contribuido en la no-construcción de una conciencia política entre la opinión pública sobre la gravedad de que Colombia se haya convertido a nivel mundial en el país más peligroso para ejercer la libertad sindical.

BIBLIOGRAFÍA

- Águila M., (13 de mayo del 2007) ONG *Suizas critican prácticas de Nestlé*.
- Artículo 20. Constitución Política del Colombia. (1991) Editorial TEMIS. Bogotá.
- B.B.C (1996). *La gran idea. Entrevista con Noam Chomsky*. Recuperado el 13 de mayo del 2007 en: <http://www.zmag.org/Spanish/9907bigi.htm>
- Benedetti J. (2006, 9 de enero). Me sumo al boicot. *El Tiempo*.
- Berrio, N. (Junio 9 al 23 del 2004). Una huelga política y democrática. *Actualidad Colombiana*. Recuperado el 13 de mayo del 2007 en:
<http://www.actualidadcolombiana.org/boletin.shtml?x=377>
- Bonilla Vélez, J. (1997) *LOS DISCURSOS DEL CONFLICTO*. Bogotá, Colombia. Facultad de Comunicación y Lenguaje. Universidad Javeriana.
- Casa Editorial El Tiempo. (s.f.) *Desarrollo de estrategias promocionales de precio-producto*. Recuperado el 13 de mayo del 2006 en: http://www.comercial-eltiempo.com/nav_hor/prensa/eltiempo/27junio2003/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR_SC-1189600.html
- Casa Editorial El Tiempo. (s.f.) *Los periódicos: El mejor medio de publicidad*. Recuperado el 13 de mayo del 2007 en: http://www.comercial-eltiempo.com/nav_hor/prensa/eltiempo/27junio2003/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR_SC-1900459.html
- Casa Editorial El Tiempo. (s.f.) *¿QUIÉNES SOMOS?* Recuperado el 13 de mayo del 2007 de: http://www.casaeditorialeltiempo.com/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR_SC-1232197.html
- Central Unitaria de Trabajadores de Colombia. (s.f.). *La cartilla de organización*

sindical. Textos Jorge Luís Villada. Bogotá. Colombia.

Central Unitaria de Trabajadores de Colombia. (s.f.) *Manual sindical*. Textos Jorge Luís Villada. Bogotá. Colombia.

Chomsky N., (Abril 2003, año 5, Vol. 2). El control de los medios de comunicación. *Sala de Prensa*. Recuperado el 13 de mayo del 2007 en:
<http://www.saladeprensa.org/art438.htm>

Chomsky, N., (1997) ¿Qué hace que los medios convencionales sean convencionales? *Z Magazine*. Recuperado el 10 de Mayo del 2007 de:
<http://www.zmag.org/spanish/0006chom.htm>

Cifuentes, E. (23 de julio del 2002) El defensor del pueblo reconoce el asesinato de mil sindicalistas entre 1990 y lo que va del 2002. *Resolución defensorial No 23 de Julio de 2002*. Recuperado el 13 de mayo del 2007 en:
<http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/dpsind.html>

Córdoba, M., (1973) *Elementos de sindicalismo*. Bogotá, Colombia. Ediciones Tercer mundo.

Corte constitucional. Sentencia. T 332/93

CUT, CGT, CTC (06 /17/2005). OIT Ratifica legalidad de huelga de ECOPEPETROL en Colombia. *Union Network Internacional*. Recuperado el 13 de mayo del 2007 en:
<http://www.union-network.org/uniamericas.nsf/540f547cade568c8c1256b8f00347977/8e894a6e78e45422c1257023004baab3?OpenDocument>

Entrevista a Alvaro Garcia por la revista Cambio. Revista Cambio. Bogotá, Colombia, 2 de Abril del 2006. Recuperado el 13 de mayo del 2007 en:

<http://www.derechos.org/nizkor/corru/doc/das1.html>

Escuela Nacional Sindical (2004) Cuademo de derechos humanos Número 14.

Cuando lo imposible en términos jurídicos se hace posible en términos políticos.

Medellín, Colombia. Ediciones Escuela Nacional Sindical.

Escuela Nacional Sindical, (s.f.) *Informe sobre la violación a los derechos humanos de los sindicalistas colombianos. Enero 1-31 de diciembre 2004.*(s.f.),

Recuperado el 10 de Mayo del 2007 de:

http://www.dhcolombia.info/IMG/pdf/INFORME_ENS_2004.pdf

Escuela Nacional Sindical (Abril 2006) *Informe sobre la violación a los derechos humanos de los y las sindicalistas colombianos en el año 2005.* Medellín,

Colombia. Ediciones Escuela Nacional Sindical.

Farrás J. (Octubre del 2006) *Mercados Laborales. El actor sindical en la transformación del sistema financiero.* Escuela Nacional Sindical, Conciencias.

Medellín Colombia. Recuperado el 13 de mayo del 2007 en:

www.ens.org.co/Conciencias/SindicalismoEnSectorFinanciero.pdf

FECODE. (s.f.) *La unidad sindical de los trabajadores de la educación. Una necesidad imperiosa e insoslayable.* Recuperado el 13 de mayo del 2007 en:

FECODE: http://fecode.edu.co/descargas/enf/EL_SUTEC.doc

Forero, J., (Abril 10. 2007) *Unionist's Murders Cloud Prospects for Colombia Trade Pact.* *Washington Post.* Recuperado de: [http://www.washingtonpost.com/wp-](http://www.washingtonpost.com/wp-dyn/content/article/2007/04/09/AR2007040901250.html?referrer=emailarticle)

[dyn/content/article/2007/04/09/AR2007040901250.html?referrer=emailarticle](http://www.washingtonpost.com/wp-dyn/content/article/2007/04/09/AR2007040901250.html?referrer=emailarticle)

Foucault, M. *La arqueología del saber*, México, Siglo XXI, 1979

Giraldo Escobar, A. (s.f.) UNA MIRADA A LAS COMUNICACIONES DEL

SINDICALISMO. *DOCUMENTOS DE LA ESCUELA, NÚMERO 56*. Recuperado el día 09 de Mayo del 2007 de la página:

<http://www.ens.org.co/publicacion.htm?x=1574013>

Gran Coalición Democrática (Dedaración oficial del primero de Mayo del 2007)

Recuperado el 10 de Mayo del 2007 en: <http://www.polodemocratico.net/Primero-de-Mayo-por-toda-la-verdad,2417>

Hall S., (1997) "Representation, Meaning and Language. En. Hall S. (Ed).

Representation. Cultural Representations and Signifying Practices. Sage

Publications

Herman, E., & Chomsky, N. (1988) *The Political Economy of the Mass Media*. United States. Pantheon Books.

Madroñero, L. (2006, 1 de mayo). Centrales obreras dispuestas al dialogo pero con soluciones. *El Tiempo*, 1-2

Santos, R. *Manual de redacción, EL TIEMPO*. Bogotá, Printer Colombiana. 1995

Presidencia de la República de Colombia. (22 de abril del 2004). MINPOTECIÓN

SOCIAL DECLARA ILEGAL LA HUELGA EN ECOPETROL. Recuperado el 13 de mayo del 2007 en:

http://cne.presidencia.gov.co/prensa_new/sne/2004/abril/22/22222004.htm

Sierra A. (2003, 1 de mayo). Entre Balas y Privilegios. *El Tiempo*, 1-10

SINALTRAINAL (s.f.)

Tribunal Permanente de los Pueblos. (2006/04/10). *Dictamen del Jurado Tribunal*

Permanente de los Pueblos, Colombia. Recuperado El 13 de mayo del 2007 en:

<http://www.tppcolombia.info/node/18>

Tribunal Permanente de los Pueblos (2007/02/13). *Multinacionales, Recursos*

Naturales y Guerra sucia en Colombia. Recuperado el 13 de mayo del 2007 en:

<http://www.tppcolombia.info/node/46>

Van Dijk T (1997) *Racismo y análisis crítico de los medios*. Barcelona, Paidós.

Van Dijk, T (2003). La multidisciplinaridad del análisis del discurso: un alegato en

favor de la diversidad. En: Ruth Wodak & Michael Meyer (comp.), *Métodos de análisis crítico del discurso*. (pp. 143-177). Barcelona: Gedisa, 2003

Vieira, C (2004, 10 de mayo). Petrolero desafían a Uribe. *Inter Press news Agency*.

Recuperado el 14 de mayo del 2007 en:

<http://ipsnoticias.net/nota.asp?idnews=28651>

(2006, 1 de mayo). El protagonista: John Kenneth Galbraith. *El Tiempo*. Pg 1-2

(2006, 13 de abril). El presidente y el mensajero. *El Tiempo*. Pg 1-10

ANEXOS

¡Saludos solidarios desde Alemania, Bélgica y Suiza!

Hemos decidido comunicarnos con ustedes de esta manera por dos razones:

1. Porque el periódico El Tiempo se negó a publicar nuestra Carta abierta a Álvaro Uribe Vélez, presidente de la República de Colombia, a pesar de que la pagábamos como un anuncio a precio muy alto.
2. Porque esta vez no sólo queremos dirigirnos al Presidente de la República y otros políticos sino a todos ustedes, al pueblo. Creemos que la globalización debemos realizarla desde abajo.

¿Por qué escribimos al presidente de Colombia?

La Central Sindical Suiza SGB y sindicalistas belgas, suizos y alemanes escribimos la carta adjunta porque estamos consternados e indignados por los nuevos asesinatos de sindicalistas en Arauca. Pero no solamente se trata de Arauca, ya que tenemos una larga lista de reclamaciones de las que mencionaremos sólo algunas.

Como sindicalistas, obviamente, nos sentimos especialmente solidarios con todos los compañeros y compañeras de los sindicatos colombianos. Estamos horrorizados de que en los últimos 18 años cuatro mil sindicalistas hayan sido asesinados. Muchos están desaparecidos, han sido torturados, están encarcelados o --incluidos sus familiares-- están amenazados de varias maneras. El objetivo de esta violencia es, sin duda, la destrucción de la organización sindical como fuerza social y opositora en la sociedad colombiana. Pero nosotros no vamos a observar esta política de brazos cruzados.

Tan grave como los asesinatos es el hecho de que más de 90% de esos crímenes han quedado impunes, invitando a los criminales a continuar. Está documentada y reconocida internacionalmente la colaboración entre los paramilitares y el ejército colombiano. Este hecho increíble es incompatible con la democracia. También sabemos que jueces y abogados están amenazados si intentan perseguir seriamente estos delitos. Igualmente conocemos la grave situación de los millones de desplazados.

El deseo de una paz justa

En nuestras visitas a Colombia también percibimos que existe un gran deseo por la paz, pero la verdadera paz sólo se da con justicia. Esto es una verdad muy antigua. No se puede alcanzar la paz con bombas, ni en Iraq ni en Colombia. En lugar de adquirir más armas cada vez más costosas e importar alimentos, se podría luchar contra la pobreza haciendo una reforma agraria justa; en lugar de privatizar empresas, resolver el desempleo. ¿No serían estas medidas más eficaces para promover la paz?

El petróleo y las inmensas riquezas naturales del país podrían favorecer a todos. Sin embargo

donde hay petróleo y gas, hay tensiones sociales y guerra; existe una guerra global por las reservas de materias primas, sea en Venezuela, Bolivia, Iraq, Nigeria o Sudán. El petróleo, en vez de ser bendición para los pueblos, se ha convertido en una maldición.

El mundo está al revés. En lugar de solucionar el problema de las drogas en los países consumidores como el mayor mercado, se han fumigado vastos territorios suramericanos con herbicidas. Estamos convencidos de que el problema de las drogas no se puede solucionar con fumigaciones y el conflicto armado no se puede solucionar con helicópteros de combate y una red de informantes, sino todo lo contrario.

Solidaridad y el cariño de los pueblos

Nosotros como europeos y europeas no queremos solamente criticar a los demás. A las poblaciones indígenas especialmente queremos decirles que somos conscientes de que desde Europa se cometieron crímenes indescritibles contra ellos y fueron explotados brutalmente. La madera de sus bosques servía para construir los barcos de guerra de los ejércitos europeos que dominaban los mares del mundo; el oro y la plata robados y el trabajo de los esclavos posibilitaron la temprana industrialización de nuestros países. Y hoy es el petróleo que alimenta nuestras productivas fábricas, en las que empezamos a movilizarnos contra los ataques a nuestros conquistas sociales.

Estas son las razones por las que también nosotros nos oponemos a la "moderna" forma de colonialización que es el llamado libre comercio (ALCA) y el endeudamiento irracional. Queremos relacionarnos con la gente de otros países, sobre la base de la soberanía y la igualdad y no como competidores en las guerras de competencia de las multinacionales.

¡Globalicemos la lucha y la esperanza! ¡Globalicemos la solidaridad!

Carta abierta al Presidente de la República de Colombia, Álvaro Uribe Vélez

Berna, Bruselas, Wuppertal 20 de agosto del 2004

Señor Presidente:

Desde hace muchos años observamos desde Europa, con gran pena e indignación, la situación política y social en Colombia.

Solamente en los últimos años ha habido más de 500 asesinatos de sindicalistas. Los sindicatos suizos y alemanes hemos constatado sobre el terreno la sistemática persecución y violencia ejercida contra las organizaciones sindicales y sociales colombianas.

Hemos tenido conocimiento, a través de la CUT, varias ONG y organizaciones que se ocupan de los derechos humanos, del asesinato de tres líderes sindicales el pasado 5 de agosto en el caserío de Caño Seco, municipio de Saravena en Arauca. Se comunica que Héctor Alirio

Martínez, Leonel Goyeneche y Jorge Prieto han perdido la vida, según nuestras informaciones, a manos del Ejército colombiano. Además nos informaron de la detención de Samuel Morales, presidente regional de la CUT, y Raquel Castro, dirigente de Asedar, sindicato del magisterio.

Con mayor preocupación aún, observamos las declaraciones de mandos militares y del señor vicepresidente de la República, Francisco Santos, que justifican los asesinatos amparándose en la existencia de procesos judiciales contra las víctimas, obviando de plano que éstas contaban con medidas cautelares de protección dictadas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Hemos conocido personalmente a algunas de las víctimas y podemos constatar los esfuerzos que realizaban en favor de sus organizaciones, de la defensa de los derechos humanos, y así han sido portavoces de las comunidades araucanas en las numerosas movilizaciones, marchas y paros cívicos.

Señor Presidente, la urgencia moral y la obligación constitucional de esclarecer los hechos exigen determinar responsabilidades y castigar a los culpables. Por esto se necesita una investigación imparcial con participación internacional que esclarezca la verdad y cumpla con las demandas de justicia y reparación de este execrable crimen. Solicitamos adicionalmente, Sr. Presidente, que la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de las Naciones Unidas en Colombia y otras organizaciones humanitarias nacionales e internacionales sean invitadas a formar parte de esa comisión.

Luto e ira nos conmueven pensando en estos tres hombres, sindicalistas valientes, que dejan sus familias y su gente. Estos asesinatos quieren destruir el tejido de las organizaciones sindicales y sociales, pero no lo lograrán. Por último rechazamos el evidente complot contra la CUT que muestra claramente las deficiencias democráticas en su país. Exigimos la libertad inmediata de Samuel Morales y Raquel Castro y que no se produzca ni una muerte más.

Vasco Pedrina, Presidente del Sindicato de la Construcción e Industria, GBI, Suiza **Paul Rechsteiner, Presidente de la Unión Sindical Suiza, SGB** **Paul Lootens, Secretario Federal de la Central General Belga FGTB** **Ulrich Franz, BaSo-Chemiekreis de Alemania** **Bea Sassermann, Dirigente sindical en la Empresa Bayer de Alemania**

¡Basta con los asesinatos de sindicalistas en Colombia!

Solicitamos al Gobierno colombiano:

Que elabore una política global de derechos humanos que cumpla plenamente los compromisos internacionales de Colombia, las recomendaciones de la ONU y otras organizaciones inter gubernamentales, incluidas las relativas a actuar para poner fin a la impunidad, hacer frente a los grupos paramilitares respaldados por el Ejército, disolverlos y

garantizar la seguridad de los sectores de población más vulnerables.

Que garantice que se lleven a cabo investigaciones exhaustivas e imparciales sobre las violaciones de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario, que garantice que los responsables de esas violaciones comparezcan ante la justicia; que los miembros de fuerzas de seguridad que las investigaciones judiciales o disciplinarias concluyan que han estado implicados en casos de violaciones de los derechos humanos o connivencia con los paramilitares, sean apartados de sus puestos hasta que se determine su culpabilidad o inocencia.

Que anule las propuestas que amenazan con arrastrar aún más a la población civil al conflicto armado y con reinventar el paramilitarismo a través de medidas como la red civil de un millón de informantes o el ejército de soldados campesinos.

Que ponga fin a su peligrosa campaña para deslegitimar el trabajo llevado a cabo por los defensores de los derechos humanos, los activistas en favor de la paz y los sindicalistas, muchos de los cuales han sido víctimas de detenciones en masa, detenciones arbitrarias y asaltos a domicilios y oficina

Tomado de: <http://www.prensarural.org/carta20040820.htm>